Representante exclusivo en NUEVA YORK CHALMERS - ORTEGA 516, Fifth Avenue

EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 14 Concesión No. 248 TARIFA REDUCIDA

Año XVI — No. 3012 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, martes 26 de diciembre de 1933 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

A las 9.30 horas zarpó de Buenos Aires el "Gral. Artigas"

EL DIPUTADO Dr. H. LOPEZ EN ROSARIO

Ha conferenciado con el señor Juan Cepeda

ROSARIO, 26. — Se encuentra en esta el diputado nacional Dr. Hómero S. López, quien esta mañana conferenció con el señor Juan Cepeda, en el despacho que este tiene instalado.

La conferencia versó alrededor del estado de la reorganización en distintos departamentos de la provincia de Santa Fe.

CONGRESO DE MAESTROS DE BUENOS AIRES

Mañana en La Plata comenzará a sesionar

DELEGACIONES

LA PLATA, 26. — Mañana en esta capital tendrá lugar el trigésimocuarto congreso de asociaciones de maestros de la provincia. El congreso durará tres días y en él se tratarán asuntos de gran importancia, vinculados directamente a la enseñanza primaria y secundaria de la provincia.

Numerosas delegaciones han llegado a ésta, procedentes de distintos puntos de la provincia, notándose gran interés por parte de los docentes sobre las deliberaciones del congreso.

CONTINUA LA HUELGA EN TUCUMAN

Otros gremios se han plegado al movimiento obrero

DETENCIONES

TUCUMAN, 26. — Pese a las gestiones realizadas para lograr su terminación, continúa la huelga general declarada el domingo último por las autoridades de un comité integrado por los representantes de varios gremios locales. Se han plegado a este movimiento [illegible]

CONSULADOS DE LOS EE. UU. EN RUSIA

Serán restablecidos en distintas ciudades

WASHINGTON, 26. — Se espera que los Estados Unidos establezcan consulados en las ciudades rusas de Moscú, Leningrado y Vladivostok y otras. [illegible] por Mr. Bullit.

DECLARACIONES DE M. HERRIOT SOBRE LAS DEUDAS

"Soy partidario —dijo— de mantener contacto con Estados Unidos"

EL PAGO

PARIS, 26 — El ex primer ministro francés Mr. Herriot, en un artículo escrito para una revista francesa de economía y finanzas, sobre las deudas de guerra, dice los siguientes párrafos: [illegible]

VIAJAN EN EL NUMEROSOS DELEGADOS A LA CONVENCION RADICAL QUE, COMO SE SABE, SE REUNIRA EN ESTA MAÑANA

Los doctores Alvear, Güemes, Pueyrredón y Rojas, hablaron ante la multitud que los despidió en el puerto de la capital, y que coreaba con insistencia el grito de "Abstención... Abstención..."

EL "GENERAL ARTIGAS" ARRIBAR A MAÑANA A LAS 11 HORAS

BUENOS AIRES, 26. — Con el fin de asistir a las deliberaciones de la Convención Nacional del radicalismo, que se reunirá mañana en Santa Fe, partió hoy, poco antes de las 9.30 horas, el vapor "General Artigas", conduciendo a las autoridades nacionales y dirigentes bonaerenses y metropolitanos del Partido Radical, en número de 125 personas, entre las cuales figuran los señores Marcelo de Alvear, Federico Alvarez de Toledo, José Luis Cantilo, Andrés Ferreyra, Víctor Juan Guillot, Mario Guido, Carlos y Martín Noel, Juan O' Farrell, Fabio Onzari, Honorio Pueyrredón, Fray Alvaro Alvarez, Obdulio Siri y Ricardo Rojas.

NO VIENE EL Sr. TAMBORINI

BUENOS AIRES, 26. — La delegación metropolitana y bonaerense a la Convención de Santa Fe, no ha partido completa, porque algunos miembros de ella han quedado en ésta, retenidos por asuntos de índole particular. Los aludidos convencionales saldrán esta noche en el tren nocturno a Santa Fe, punto a donde llegarán a las 7 horas, antes que el vapor que el vapor Gral. Artigas que arribará recién a las 11 horas.

El doctor José Tamborini, uno de los secretarios del Comité Nacional, resolvió a último momento quedarse en esta capital para secundar la labor de la Mesa Directiva del referido Comité.

Los demás dirigentes, en cambio, se trasladarán a la sede de la Convención partidaria.

DETALLES DE LA PARTIDA

BUENOS AIRES, 26.— Momentos antes de la partida del "Gral. Artigas", el Dr. Alvear pronunció breves palabras, anunciando que los delegados se dirigían a Santa Fe, en misión "cívica y patriótica". Luego hablaron los doctores Güemes, Pueyrredón y Rojas. [illegible]

BREVES DISCURSOS

BUENOS AIRES, 26. — [illegible]

[illegible] leyes fundamentales. Terminó vivando a la patria y al ex-presidente Irigoyen.

Finalmente, y faltando pocos minutos para la salida del vapor, habló el señor Ricardo Rojas, quien tuvo palabras de estímulo para el radicalismo y frases elogiosas para Santa Fe.

El momentos en que el "Gral. Artigas" soltaba amarras, el público reunido en el puerto volvió a entonar las estrofas del Himno Nacional.

PUEYRREDON, PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 26. — La mayoría de los convencionales que se embarcaron en el "General Artigas" con destino a Santa Fe, aseguraron que el nombre del doctor Honorio Pueyrredón será proclamado, por unanimidad, para elegirlo presidente de la Convención Nacional.

ABSTENCION, ABSTENCION!...

BUENOS AIRES, 26. — El público congregado en el puerto esta mañana, despidió a los viajeros del General Artigas, exclamando repetidamente:

—Abstención, abstención!...

PASARA POR ROSARIO ENTRE 3 y 4 HORAS EL ARTIGAS

ROSARIO, 26 — Entre las 3 y 4 horas de mañana, pasará por frente a esta ciudad el vapor "General Artigas", conduciendo hasta la capital de la provincia al doctor Alvear y demás dirigentes radicales y delegados a la Convención Nacional.

A mediodía salió para Santa Fe, en automóvil y acompañado de algunos amigos, el señor Calixto Rodríguez, quien preparará los actos de mañana.

Extraoficialmente se sabe que el gobernador de la provincia, doctor Molinas, tiene el propósito de destacar, mañana, a su secretario para que a la llegada del "General Artigas", presente sus saludos al doctor Marcelo de Alvear, ofreciéndole, al mismo tiempo, un auto de la Gobernación, para que lo tenga a su disposición mientras permanezca en la capital.

Se trata de un acto de cortesía que tiene su similar en el cumplido por el doctor Roca, entonces gobernador de Córdoba, con el señor Hipólito Irigoyen, quien llegaba a aquella provincia a dirigir una campaña electoral. Dijo a sus amigos, el actual vicepresidente de la República, que no había considerado que el señor Irigoyen era un adversario, sino un ex presidente de la República, acreedor de todas las cortesías, como tal.

Por otra parte, se sabe que el intendente de la municipalidad de Santa Fe, según lo ha declarado uno de sus secretarios en ésta, tendrá con el doctor Alvear idéntica atención.

ROSARIO, 26 — El doctor Marcelo de Alvear no viene a la provincia de Santa Fe desde el año 1916, después de los comicios de febrero de ese año en que, como se recordará, triunfó la fórmula gubernativa de la primera disidencia producida en el partido, en la provincia, integrada por los señores Rodolfo Lehman y Francisco Elizalde.

Acompañaban al doctor Alvear, en aquel entonces, los doctores Melo, Gallo, Saguier, Mihura, Fecu y los señores Remigio Lupo, Melchor Arena y otros. El objeto del viaje era tratar de reorganizar el "nacionalismo" existente en la fecha del viaje y contra el cual habían documentado su disconformidad los disidentes, en un manifiesto redactado por el después diputado nacional doctor Diógenes Hernández.

ROSARIO, 26 — Contrariamente a lo que se ha dicho en el sentido de que la de mañana es la primera convención nacional del radicalismo en la provincia de Santa Fe, existe en la historia una, de mucha importancia. Se trata de la que en 1892 tuvo lugar en Rosario, en el teatro Olimpo, convención que proclamó la fórmula presidencial integrada por Bernardo de Irigoyen y Juan M. Garro. Asistieron a la convención el doctor Leandro N. Alem y su estado mayor partidario, en el que figuraba el doctor Marcelo T. de Alvear, único sobreviviente de aquella convención.

EL PRESUPUESTO DE ARMAMENTOS PARA JAPON

La Dieta deberá tratarlo hoy

EXPECTATIVA

TOKIO, 26 — El emperador se dirige en coche desde el Palacio Imperial hasta el Parlamento, a través de una compacta muchedumbre silenciosa, con objeto de inaugurar las sesiones de la Dieta.

TOKIO, 26 — Gran expectativa reina en todo el país respecto al tratamiento que deberá hacerse del presupuesto en la Dieta. En general se espera que ésta aprobará el presupuesto de 2.112 millones de yens. De esta suma, como se sabe, corresponden 450 millones para el ejército y 488 millones para la armada. Esta suma es la más grande que ha invertido el Japón, en tiempos de paz para adquirir armamentos e implementos bélicos para sus fuerzas armadas.

EL CASO DE ESPIONAJE EN FRANCIA

EL PROFESOR Y POLIGLOTA MARTIN SE DEFIENDE

PARIS, 26 — Al reanudar el magistrado Benon su investigación sobre la acusación de supuesto espionaje, contra una banda que operaría en esta nación, el profesor y políglota Martin, [illegible]

SON 140 LOS DETENIDOS EN BRASIL

El gobierno de Río de Janeiro no ha hecho declaración alguna

RIO DE JANEIRO, 26. — El arresto de [illegible] y sus compañeros, [illegible] se realizó, [illegible]

LIBERTAD CONDICIONAL

RIO DE JANEIRO, 26. — Se informa oficialmente que el teniente Coronel Gregorio Pomar y el grupo de argentinos que acompañaba y que fueron arrestados recientemente en Uruguayana, serán puestos en libertad si prometen, bajo palabra de honor, no realizar en territorio brasileño actividades sediciosas contra las autoridades argentinas. Asimismo, se les pedirá prometan no portar armas.

Informaciones llegadas de Uruguayana [illegible]

Un extenso mensaje será leído mañana ante la Con. Nacional del Par. Radical

"Las miradas de la Nación y las esperanzas del radicalismo, están puestas en las resoluciones que váis a adoptar", dice el mensaje, refiriéndose a la Convención

LA LABOR DEL COMITE NACIONAL

BUENOS AIRES, 26. — Los diarios de ésta tarde reproducen íntegro el mensaje que será leído mañana en la sesión inaugural de la Convención nacional del radicalismo que se reunirá en Santa Fe.

Comienza diciendo el mensaje:

"El Comité Nacional, en sesión del 9 de noviembre último, con asistencia de 65 delegados, resolvió dar cumplimiento a los artículos 17, 24 y 26 de la Carta Orgánica, convocando, al efecto, a esta Honorable Convención Nacional, para constituirse y para fijar a la Unión Cívica Radical la orientación que corresponde seguir en las actuales circunstancias de la política argentina. De acuerdo con los estatutos partidarios, el Comité Nacional debe dar cuenta ante V. H. de su propia gestión como organismo ejecutivo de vuestras resoluciones y como entidad permanente en la dirección del partido. A tal exigencia obedece el presente mensaje, que ha de ser, por excepcionales circunstancias, no solo resúmen retrospectivo, sino útil elemento de juicio para vuestras próximas deliberaciones. Nada más oportuno que éste documento, además como testimonio de la vida democrática que practica el radicalismo en su gobierno interno, mientras otros partidos buscan en la intriga, en la coacción, los artificiales resortes de su existencia.

"Séanos permitido, sin embargo, que antes de entrar en el informe de nuestra gestión política, demos prioridad al suceso que más ha conmovido a la Unión Cívica Radical en estos últimos tiempos — la muerte de Hipólito Irigoyen —, ya que ésta Convención nacional es la primera que se reune después de la desaparición de aquel insigne ciudadano tan íntimamente ligado a la historia de nuestro partido".

LA MUERTE DE IRIGOYEN

A continuación el mensaje se refiere a la detención que sufriera el señor Irigoyen en la Isla Martín García, y a su fallecimiento, [illegible]

LA REORGANIZACION PARTIDARIA

Se refiere después a la Convención Nacional reunida en abril de 1932 y a la labor desarrollada por ésta para reorganizar el partido, [illegible]

LA TAREA DEL COMITE

Describe a continuación la tarea desarrollada por el Comité Nacional, [illegible]

[illegible] Nacional ha prestado diligente atención a la situación de sus afiliados detenidos, y en apoyo de ello, da nombres de radicales que fueron encarcelados.

Acusa después "a las autoridades y jueces del régimen de violencia" que, dice, impera en el país, y de la lenidad para con los autores de hechos como el crimen de Temperley y calle Florida, agregando que "bandas que obedecen a esos mismos sistemas de violencias, asaltan a estudiantes y locales, o provocan desórdenes", queriendo aludir con ello a las [illegible]

[illegible] fuerzas nacionalistas. [illegible]

DISCIPLINA PARTIDARIA

En el capítulo referente a la disciplina partidaria, dice, entre otras cosas, que el Comité Nacional se complace en afirmar que el principio de autoridad, tan necesario a la buena marcha del partido tienda, de día en día, a consolidarse. [illegible]

[illegible] Irigoyen, sobre su homenajes rendidos a sus correligionarios fallecidos, etc.

Dedica un capítulo especial a la prensa partidaria, elogiando la iniciativa de la Convención de la provincia de Buenos Aires, de hacer reunir un congreso de la prensa radical, describiendo la tarea desarrollada por esa asamblea. Dice también que la mesa directiva proyecta un congreso nacional de la prensa del partido y que, a tal efecto, hará circular una invitación a los diarios y periódicos de todo el país.

ORDEN DE ABSTENCION

Expresa que la convocatoria de la Convención que se realiza en Santa Fe ha sido fijada de acuerdo con la Carta Orgánica y a continuación menciona los cuatro puntos del orden del día:

Representación de los territorios.

Caja del partido.

Situación general del país.

Orientación política.

Sobre este último punto, dice el mensaje que del estudio que la Convención Nacional realice, a de surgir la fijación de una orientación política para las actividades del partido, y agrega:

"Las miradas de la Nación y la esperanza del Radicalismo, están puestas en las resoluciones que vais a adoptar".

Exhorta al sacrificio, desde el punto de vista personal o regional diciendo: "Bien sabemos que la Convención Nacional de 1933, no necesita de admoniciones, y por eso confiamos en el espíritu de solidaridad y de previsión que habrá de presidir vuestras deliberaciones".

Finalmente, recuerda que al iniciar sus funciones este año el Comité Nacional dijo, en un manifiesto dirigido al partido: "La Unión Cívica Radical unida, puede salvarse, aún en el error; dividida, no podrá salvarse, ni aún en el acierto".

Firman este manifiesto:

Alvear, Güemes, Mosca, Rojas, Boatti, Avellaneda, Tamborini, Rodríguez de la Torre y Paz.

EL EMPLEADO PEDRO GOMEZ

[illegible]

NAVIDAD TRAGICA

NUEVA YORK 26 — Durante las tradicionales fiestas de Navidad se han registrado en los EE. UU., según la estadística confeccionada por las oficinas de tráfico, 150 muertes violentas. Corresponden en su casi totalidad a accidentes de tráfico, registrados durante Nochebuena y Navidad.

BOMBARDEAN LAS CIUDADES DE LOS REBELDES

Diversas informaciones de China dan cuenta de estos hechos belicosos

MUCHOS MUERTOS

NANKING, 26 — Los aeroplanos debieron arrojar bombas de 7 kilogramos y 250 gramos, sobre la localidad de Fo-Cho, el sábado y domingo últimos. Extraoficialmente se anuncia que cuatro casas han sido destruídas y 25 civiles muertos a consecuencia de este bombardeo efectuado contra las autoridades rebeldes.

Otras informaciones llegadas recién hoy, debido al deficiente servicio telegráfico, pues las líneas se encuentran destruídas en gran parte del país, informan que 15 aeroplanos lanzaron el viernes bombas de gran poder sobre Chang-Cheng, destruyendo 40 casas y causando la muerte de 30 pobladores. Hay 100 personas heridas.

Oficialmente se anuncia que fueron derribados tres aviones por las fuerzas que están acantonadas en esta ciudad.

PEIPING, 26 — El consulado japonés de esta ciudad ha dado una información anunciando que en Fo-Cho, dos cañoneros con bandera nacionalista se apoderaron de los fuertes rebeldes, donde residían las autoridades contrarias al régimen de Nanking en esa provincia.

LOS MUERTOS EN EL CHOQUE SE ELEVAN A 199

Se cree imposible identificar a algunas de las víctimas

FUNERALES

PARIS, 26. — Han sido identificados todos los restos de los muertos en la catástrofe de Lagny, menos el cuerpo de un hombre y dos mujeres, cuyos restos han sido hallados muy dispersos.

PARIS, 26. — Los muertos de la catástrofe ferroviaria de Lagny se elevan a 199, incluyendo en ese número a tres personas que fallecieron [illegible] sido posible que sean identificados [illegible] consecuencia de las graves heridas recibidas en el accidente.

Algunos de los muertos no ha sido posible que sean identificados, debido a las deformaciones que presentan sus restos. Asimismo, quizás el número de víctimas sea más elevado, pues a mucha distancia del sitio en que chocaron los trenes, han sido hallados restos humanos que no es posible determinar si corresponden a uno o más cuerpos.

La nación prepara un homenaje a los muertos para el miércoles próximo, mientras en numerosas iglesias se rezarán funerales, con la asistencia de los parientes de las víctimas.

117 aniversario de la jura de la bandera de los Andes

Será recordado con una magnífica ceremonia en Mendoza

MENDOZA, 26. — Se están ultimando los preparativos [illegible] del 117 aniversario de la jura de la bandera por el glorioso ejército de los Andes. [illegible]

La concesiones petrolíferas en Rusia

[illegible]

MOSCU, 26. — [illegible]

EL DIA DE NAVIDAD SIEMPRE HA TENIDO PARA LA POLITICA SANTAFESINA GRAN IMPORTANCIA

Se recuerdan fechas a raíz de la visita efectuada por el gobernador Molinas a Rosario de Santa Fe, el 25 del corriente mes

UN CASO DE SUSPICACIA

(De nuestro Corresponsal)

UN CASO DE SUSPICACIA

ROSARIO, 26. — El viernes por la mañana, un reporter de la corresponsalía de "El Litoral" hablaba en su despacho con el ministro de la Suprema Corte doctor Costanti, respecto a la noticia publicada, de que podía ser candidato a interventor de la municipalidad de Rosario, cuando en esa circunstancia llegó su colega el doctor Juan Amadeo Ortiz, que al enterarse de lo conversado dijo:

—Esa es una suspicacia de fulano (refiriéndose al corresponsal de este diario), habiendo entonces que decirle lo siguiente:

—Cuando apareció esa noticia en "El Litoral", dicha persona se encontraba en Mar del Plata, de donde acaba de regresar anoche, de modo que Vd. doctor Ortiz, está completamente equivocado en atribuírsela".

NAVIDADES POLITICAS

ROSARIO, 26. — Como es notorio ayer el Dr. Molinas se ha trasladado de Santa Fe a Rosario, con objeto de pasar el día de Navidad en compañía del senador de la Torre departiendo sobre asuntos políticos, especialmente en lo que refiérese a las intendencias municipales de las dos primeras ciudades de la provincia.

No estará demás recordar que el día de Navidad, tiene suma importancia en la política santafesina, pues el 25 de diciembre de 1919, el [illegible]

[illegible]

el doctor Díaz de Andino en el momento oportuno irá a Santa Fe en automóvil, realizando el viaje en cuatro etapas, para que no le sea nocivo.

No estará demás recordar que en el parlamento inglés existió el caso de Lord Chatham, que llevado gravemente enfermo a cumplir con su deber, falleció en el propio recinto.

En cierta oportunidad el senador de la Torre, en una carta dirigida al ex diputado Sgrosso, expresábale que en materia de política debía llegarse hasta el sacrificio de la propia vida y le recordaba al efecto el episodio de Lord Chatham, que es de desear que no se reproduzca.

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

ROSARIO, 26. — La comisión de presupuesto del concejo deliberante, ha dispuesto por unanimidad de votos, aconsejar el archivo del proyecto de gastos para 1934, enviado por el ex-intendente Zanni, que entre otras cosas contenía una escala proporcional de rebaja de sueldos, como rige en la provincia.

Dispone que se ponga en vigencia el q' rige actualmente, que fué confeccionado por el concejo deliberante, quien en su oportunidad tampoco tuvo en cuenta el enviado por el ex-intendente Morcillo.

EL SENADOR DE LA TORRE

ROSARIO, 26. — Ayer tarde regresó a Bs. Aires el senador de la Torre, siendo despedido en la estación Rosario Norte, por el gobernador Molinas, el ministro [illegible] y los diputados [illegible] y Colombres.

LOS PRECIOS BASICOS DE LOS CEREALES

[illegible]

ACTITUD DEL DOCTOR CABALLERO

[illegible]

EL PODER JUDICIAL IMPAGO

[illegible]

UNA REDOBLONA EXTRAORDINARIA

[illegible]

PUEDE REPRODUCIRSE EL CASO DE LORD CHATHAM

[illegible]

EL PROBLEMA DE LAS INTENDENCIAS

ROSARIO, 26. — Extraoficialmente se sabe que en la conferencia que ayer celebraron el Dr. Luciano Molinas y el senador nacional Dr. Lisandro de la Torre, se trató ampliamente los problemas creados por las situaciones de las intendencias de Santa Fe y Rosario.

Se sabe que se ha mantenido, al cabo de la conferencia, la idea de designar miembros de la Suprema Corte de Justicia para que se hagan cargo de la dirección de los Departamentos Ejecutivos de ambas municipalidades, agregándose que para la Intendencia de Santa Fe sería designado el Dr. Eduardo Gschwind y para la de Rosario el Dr. Gerardo Constanti.

Asimismo, se ha hecho público que el señor Adelardo, actualmente al frente de la Intendencia de Rosario, ha pedido al Gobernador — quien respondió en forma afirmativa — que antes del 31 del corriente se resuelva en forma categórica su situación.

Reunión de comerciantes en la Intendencia Municipal

A la hora de cerrar esta edición, concurren a la Casa Municipal algunos comerciantes de la plaza, especialmente invitados por el intendente a fin de considerar el proyecto de transferencia del tren de dragado del puerto de Santa Fe a la Dirección de Navegación y Puertos, y a fin de concretar la forma de oponerse al mismo.

Es probable que, en razón del telegrama recibido por la Bolsa de Comercio y que publicamos en otro lugar, no concurran a esta reunión las autoridades de dicha institución y los comerciantes que se han enterado del mismo.

Hallándose ausente el intendente municipal, atiende a la concurrencia el secretario de Obras Públicas, Higiene y Seguridad señor Ignacio P. Cullen.

EL JAIME I IRIA A LA I. DE CUBA

Para proteger los intereses españoles

EL FARROL, 26. — Se informa en círculos oficiales que el crucero Jaime I. partirá en breve para La Habana "con el fin de proteger los intereses españoles, en caso necesario".

HOMENAJE EN MEMORIA DEL DR. IRIGOYEN

Mañana será inaugurado su monumento en la plaza Rodríguez Peña

DISCURSOS

BUENOS AIRES 26 — Con motivo de cumplirse mañana el vigésimoséptimo aniversario del fallecimiento del doctor Bernardo de Irigoyen, será descubierto y entregado a la municipalidad el monumento erigido en memoria del eminente hombre público, en la plaza Rodríguez Peña.

Al descubrirse el monumento hará uso de la palabra el presidente de la comisión de homenaje, doctor Vicente C. Gallo; en nombre del P. E. hablará el doctor Melo, y en nombre de la municipalidad, el intendente doctor de Vedia y Mitre. Posteriormente, harán uso de la palabra distintos oradores designados por las entidades que se han adherido al homenaje.

Del mismo participarán fuerzas del ejército, habiéndose dispuesto también, la acuñación de medallas recordatorias.

FUE CLAUSURADA LA VII CONFERENCIA PANAMERICANA

El discurso de clausura estuvo a cargo del Dr. Mañé

MONTEVIDEO 26 — Con la sesión realizada hoy por los delegados a la VII Conferencia Panamericana, fueron clausuradas las deliberaciones de ésta.

El discurso de despedida a los delegados, estuvo a cargo del Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, Dr. Alberto Mañé.

Mañana a las 18 horas iniciará sus deliberaciones la Convención Radical

A las 11 horas arribará el vapor "General Artigas"

LA DELEGACION DE SAN LUIS ES ABSTENCIONISTA

La comisión especial designada por el Comité Provincial para preparar el funcionamiento de la Convención, ha terminado sus tareas.

El Teatro Municipal ha sido preparado convenientemente y la comisión ha distribuído las tarjetas de acceso al escenario para los convencionales, delegados y periodistas.

La entrada al teatro ha sido limitada y se han distribuído un número igual que las localidades disponibles para evitar aglomeraciones y protestas.

LA LLEGADA DE LOS CONVENCIONALES

Mañana a las 11 horas llegará el vapor "General Artigas" en el cual viajan los doctores Alvear, Pueyrredón, Guido, Noel y los delegados de todas las provincias que asistirán a las deliberaciones.

En el puerto serán recibidos por el Comité Provincial y las delegaciones radicales que se encuentran ya en esta capital; dará la bienvenida a los viajeros el presidente del Comité Provincial señor Calixto A. Rodríguez, contestará el doctor Alvear.

Desde el puerto los viajeros serán acompañados en manifestación hasta el Ritz Hotel donde tienen preparado alojamiento.

La sesión inaugural de la convención se realizará mañana a las 18 horas; el discurso de apertura estará a cargo del doctor Alvear.

LLEGADA DE DELEGACIONES

El domingo llegaron por vía C. A., los convencionales tucumanos, encabezados por el doctor Miguel A. Critto, presidente del Comité de la Provincia, e integrada por los señores [illegible]

[illegible]

ciudad; estamos en ella desde ayer a primera hora; nos ha parecido monumental el puente colgante sobre la laguna, y la impresión que se recibe en el viaje a Guadalupe es agradabilísima".

El reporter ha escuchado sonriente el elogio a sus pagos, y cuando el doctor Sosa Loyola termina su frase, aprovecha para lanzar la pregunta inquietante:

"Cuál es su opinión respecto al palpitante problema de la Convención?"

Vaciló ligeramente el doctor Sosa Loyola y después llamó a su compañero de delegación señor Galica, para "compartir, dijo, la responsabilidad de las declaraciones"...

"No podría darle amigo periodista, dijeron después, una opinión terminante, por la ausencia de mis compañeros de delegación que llegarán mañana, y entonces previo un cambio de ideas—podría Ud. tener una respuesta categórica; pero, apremiado por el tiempo, le haré algunas consideraciones sobre nuestra posición en esta etapa importante de la vida cívica de nuestro país.

En San Luis no se tienen garantías para concurrir a los elecciones; no creemos que se pueda ir a los comicios con seguridad de ninguna clase. La ley electoral en vigor de diez años a esta parte, es completamente favorable a los oficialistas; sobre 180 mesas que integran el padrón, basta que se constituyan 136 para que sea válida la elección, y de esta manera es fácil impedir que se constituyan las mesas donde más oposición hay.

Eso en cuanto al panorama [illegible]

[illegible]

SALUDO DE LA CIUDAD AL EX PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DOCTOR ALVEAR

[illegible]

TRANSMISION RADIOTELEFONICA

[illegible] intermedio de la primera cadena de broadcastings "Radio Cultura".

El grotesco de Mustafa se repitió en el caso de un vigésimo con $ 100.000

Un tío, autor de la trama, pretende quedarse con una participación de cierta fámula española en el premio de la Lotería de Navidad, de dos millones de pesos

UNA TRAGEDIA CONYUGAL

BUENOS AIRES 26 — Avelina Piñeyro, española de 24 años de edad, sirvienta en la calle Urquiza 270, era poseedora de un vigésimo de la lotería de Navidad, del número 17.188, premiado con dos millones de pesos, vigésimo del que era depositario un tío suyo, que trabaja como portero en una casa de las cercanías.

La sirvienta concurrió varias veces ante su tío, con objeto de reclamarle su vigésimo, pero sus esfuerzos en éste sentido, eran inútiles; su poco ejemplar pariente, en efecto, la entretenía de un día para otro, proponiéndole, finalmente, que se embarcara para España, que él le daría unos pesos para el viaje y que finalmente, le giraría su dinero.

Ayer se ha producido un hecho, [illegible]

[illegible] laba servicios y sin que haya sido vista en ningún sitio.

Se teme que se trate de una nueva añagaza del desagradecido tío, quien trataría de secuestrar a la muchacha para embarcarla luego con destino a España.

BUENOS AIRES 26. — En jurisdicción de la comisaría 1a. ocurrió esta madrugada un grave suceso en que resultó gravemente herida una mujer, por tres balazos que le disparara su esposo.

Raúl Miranda Gaete, chileno, de 26 años, teniente del ejército de su país, contrajo enlace hace poco con Olga Leal de Miranda, chilena de 23 años, trasladándose luego a ésta ciudad.

En Buenos Aires llevaron una vida modesta al principio y últimamente de privaciones, hasta llegar a la desesperación, originándose frecuentes reyertas entre los esposos. Finalmente, Olga resolvió solucionar como podía la cuestión y entró como bailarina a un cabaret.

Miranda, en distintas oportunidades [illegible] extrajo un revólver y la hirió gravemente de tres balazos. El autor del hecho se entregó sin oponer resistencia, mientras la víctima era trasladada al Hospital Rawson, con objeto de prestarle los auxilios necesarios a su estado.

INSPECTOR GENERAL DE ENSEÑANZA

Suenan varios candidatos para ocupar ese puesto en la provincia de Buenos Aires

LA PLATA, 26. — Con gran interés en los círculos oficiales se viene esperando que sea provisto el cargo de director general de enseñanza, vacante, como se recordará, por renuncia de su titular el señor Palomeque. Suenan varios candidatos a ocupar dicho puesto que es de suma importancia para la enseñanza de la provincia, no [illegible]

Período de enrolamiento, cambio de domicilio, etc.

Enero y febrero de 1934

El Distrito Militar No. 36, Santa Fe, hace saber a los ciudadanos interesados, que el primer período de enrolamiento del año 1934, se lleva a cabo en los meses de enero y febrero próximos.

En ese período deben enrolarse los ciudadanos que ya cumplieron los 18 años de edad y no lo hicieron hasta la fecha y los ciudadanos naturalizados que tengan en su poder las cartas de ciudadanía argentina, y no se enrolaron todavía.

En el mismo plazo, se otorgan [illegible]

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Matrimonios—

Edmundo Gregorio Aguilar con Cecilia García Elvio, argentinos.

Nacimientos—

[illegible]

Defunciones—

Federico N. Cáceres, argentino [illegible]; Apam Ausen, árabe 83 años; Antonio [illegible], argentino 34 años.

2a. SECCION

Nacimientos—

Zunilda Raquel, hija de Manuel Bernard y de Antonia Barroso; Lidia Natividad, hija de Augusto Scarpolini y de Lidia Catalina Maldonado; Carlos Alberto, hijo de Luciano Bienvenido Arboleya y de María Esther Choqué; Orlando José, hijo de Juan José Bizzotto y de Italia María Chiminazzo; Luis Oscar, hijo de Pedro Figueredo y de Rosa Pereyra; Rosa Asunción, hija de Carlos Mariano Cadenis y de Juana Buffet; Raúl Edmundo, hijo de Leónidas Albarracín y de Celina Reyes Medina; María Luisa, hija de José Guinda y de María Adela Sciacqua; Raúl Mario, hijo de Santiago Manuel Pellitoni y de Dora Blanca Ovidi.

Defunciones—

José Gabriel Pérez, argentino, 1 mes; Juan Carpio, argentino 27 años; Rosa Rivas Vda. de Vecco, italiana 83 años; Magdalena Martínez, argentina [illegible]

EL P. E. DE LA PROVINCIA SE ADHIERE A UN HOMENAJE

Para mañana está anunciado en Buenos Aires la inauguración de un monumento destinado a recordar la memoria de don Bernardo de Irigoyen. Con tal motivo se ha adherido al homenaje el gobierno de la provincia, nombrado para que lo represente en el acto al diputado nacional ingeniero don Julio Noble.

Observaciones del tiempo

La máxima ascendió hoy a 32o.6

El día de hoy ha sido espléndido, con cielo despejado y suaves vientos del Noreste. La temperatura estuvo en ascenso y la presión atmosférica en descenso.

Según el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, la temperatura mínima de hoy fué de 19o.7 y la máxima a la sombra, 32 grados y 6 décimos; el [illegible] marcó 27 mms.

LOTERIA

LA RIOJA

LA RIOJA 26. — En el sorteo de hoy resultó premiado con 25.000 pesos, el número:

22.827

Y los premios menores correspondieron a los números: 19216; 4177; 3058; 6905; 10541; 7292; 11067; 12158; 14820; 26621; 2724; 28310; 20025; 2066; 5857; 10510; 12170; [illegible]; 22338; 27180; 27873; 28293 y 28908.

Fracasó la sesión de Senadores

Están citados para las 22 horas

La Cámara de Senadores estaba citada para sesionar esta tarde a las 18 horas, pero solo concurrie- [illegible]

Mató sorpresivamente a su compañero de tertulia

EL HECHO SUCEDIO ANOCHE

En jurisdicción de la seccional 5a. de policía, anoche, algo después de las 22 horas, por cuestiones sin importancia alguna discutieron dos vecinos que participaban de una tertulia comenzada diez horas antes. Desde poco antes de las 12 horas, los protagonistas de este suceso habían empezado a beber y en el momento de ocurrir el hecho hallábanse totalmente ebrios.

Ayer de mañana, Francisco Linares, que vive en calle Corrientes entre Ituzaingó y Balcarce, invitó a algunos amigos a celebrar la fiesta cristiana, para lo que había preparado suculentos trozos de asado y chopp. Participaban en la jugosa tertulia algunos vecinos los que se fueron renovando, encontrándose entre ellos Laureano Cristaldo, argentino, de 24 años de edad, y Ramón Hernández de 28 domiciliados en el lugar.

UNA DISCUSION ENTRE EBRIOS

Cristaldo y Hernández habían bebido a tal extremo que apenas si tenían noción de sus actos. El resto de los participantes de la tertulia hallábase también algo alcoholizado, pero ninguno como los dos nombrados, que comían y bebían desde antes de mediodía. Por cuestiones que hay que atribuirlas al estado en que se hallaban, Cristaldo y Hernández se cambiaron unas palabras durante las cuales llegaron a agraviarse. Se hizo una pequeña pausa y cuando todos creían que el asunto estaba terminado, Hernández se levantó esgrimiendo un cuchillo.

DOS CUCHILLADAS MORTALES

Sin que persona alguna de la reunión presumiese lo que iba a suceder, Hernández atropelló a Cristaldo, infiriéndole dos heridas, una en el pecho, lado izquierdo, y en el brazo la otra.

Fué tan rápida la escena, que los contertulios nada atinaron a hacer, y sólo cuando vieron que el heridor se daba a la fuga y el herido se encaminaba hacia una habitación llamando a su compañera, reaccionaron.

CRISTALDO FALLECIO

Sin pérdida de tiempo dieron cuenta del suceso a la seccional quinta, de donde salieron el comisario Alvarez y personal subalterno, quienes solicitaron una ambulancia en la que Cristaldo fué trasladado a la Asistencia Pública y de allí al Hospital de Caridad, donde informaron que su estado era desesperante. En indagación del suceso la policía detuvo a varias personas que se hallaban presentes al ocurrir el hecho y se recomendó la captura del matador a la policía de Alto Verde, seccionales y otros distritos. Informado el juez en turno doctor Victorio Palamedi, encargó el procedimiento al sumariante señor Mernes.

Hallábanse en estas diligencias en la seccional 5a., cuando tuvieron conocimiento, siendo las 23.5 horas que había fallecido en el Hospital de Caridad el herido Cristaldo.

Exportación e importación de productos vegetales

Requisitos que exige la Oficina Sanitaria de Vegetales en el puerto de Santa Fe

Para conocimiento de los interesados [illegible]

[illegible]

Las solicitudes de inscripción y registro de firmas, deberá presentarse en papel sellado nacional de $ 3, en cada caso, siendo ella autentificada por el señor Administrador de Aduana para los domiciliados en la Capital.

Las solicitudes de los importadores o exportadores del interior, deberán ser autentificados por los señores jueces letrados o legos de la sección respectiva.

Los poderes que otorguen los importadores y exportadores a los despachantes de Aduana, o sus apoderados, serán presentados en papel simple y este poder, tendrá valor hasta que el autorizante comunique su anulación.

Toda firma asentada por poder, deberá llevar a su margen, un sellado nacional de $ 0.20 (veinte centavos). Las solicitudes deberán ser presentadas del 15 al 30 de enero.

SE PREPARAN ALGUNOS MATCHS DE BOXEO

El organizador de los combates que se realizan esta temporada en el field de Unión y que, como hemos venido anunciando, tiene el propósito de intensificar la realización de programas pugilísticos, se encuentra actualmente ocupado en gestionar la realización de un encuentro llamado a provocar considerablemente la atención de nuestros aficionados: un match Peralta v. Roldán.

[illegible] con los prestigios de Horacio Roldán en nuestro medio, para volver a afirmar que constituye, todavía, y pese a su condición de veterano, el único motivo de real atracción de los rings; por lo demás, el solo anuncio de la probabilidad de que se presente Peralta, enfrentándolo, une a aquel incentivo un interés aún mayor, pudiéndose afirmar que será esa la mejor pelea que se haya hecho en Santa Fe, de mucho tiempo a esta parte.

Asimismo, el promotor referido tiene en trabajo un encuentro entre Eustaquio Peralta, que fuera destacado elemento de su categoría, con Gabusso o La Reina.

Creemos que dentro de poco [illegible]

Al ir a despertarlo lo hallaron sin vida

Don Alfredo Avalis, propietario de un restaurant sito en Santo Tomé, se presentó, poco antes de las 12 horas, a la comisaría del distrito, manifestando que creía sospechoso el fallecimiento de un pasajero desconocido [illegible]

[illegible]

[illegible] hace sospechar la muerte. Si bien se cree que puede haber fallecido de un ataque cardíaco, no se descarta la hipótesis de que sea un suicidio.

Un empleado de Identificaciones tomó las impresiones digitales al cadáver pero hasta la hora de cerrar la edición no se había podido identificar al muerto.

La jira de los bachilleres al norte

El Dr. Antonio Juliá Tolrá, Rector del Colegio Nacional que, con con los bachilleres que egresan de ese establecimiento este año, realiza una jira por las provincias y territorios del norte, nos envía el siguiente despacho, procedente de San Antonio de los Cobres, la capital andina:

"Pasamos Navidad a cuatro mil metros de altura, gozando de espectáculos maravillosos. Hoy regresamos a Salta. Mañana visitaremos los Yacimientos de la Standard. Los muchachos gozan de buena salud. — Dr. Juliá".

Ingirió una pastilla de tóxico en presencia de su esposo

Esta tarde, a las 14 y 45 horas, en su domicilio de calle Sarmiento 270, en presencia de su esposo y después de haber tenido un pequeño disgusto, la señora Lina Martínez, de Sinalli, argentina, de 20 años de edad, ingirió una pastilla de tóxico con el propósito de suicidarse. El esposo de la nombrada solicitó una ambulancia en la que fué trasladada al Hospital de Caridad donde quedó en observación. La seccional 5a, que tiene a su cargo el procedimiento, al tener conocimiento del suceso detuvo a Sinalli, dando cuenta al Juez en turno.

El proyecto de préstamo municipal

El Departamento Ejecutivo de la Municipalidad ha solicitado autorización del Concejo Deliberante para realizar una operación de préstamo por 700.000 pesos, que serían destinados al pago del personal.

La garantía ofrecida consiste en el activo del Hogar Propio Municipal y los recursos financieros los suministraría la recaudación de la Tasa General de años pasados. Informaciones de buen origen aseguran que el saldo a cobrar por dicho concepto e incluído el año en curso, asciende a 1.800.000 pesos. Con respecto del Hogar Propio su cartera de préstamos hipotecarios suma pesos 2.400.000.

En general, pues, la operación está bien planeada. Tanto la Municipalidad como el que deseara colocar dinero podrían confiar en el éxito de la iniciativa, pero es sabido que en materia de préstamos de capitales nada tiene mayor importancia que la confianza en el que solicita. Este es el punto de vista en que lógicamente deben colocarse quienes quieran apreciar el valor del proyecto con relación a su eficacia comercial. ¿Conseguirá la comuna la operación que propone? Si nos atenemos a las garantías y medios de pago no hay duda que el interés del 7 o|o atraería a los prestamistas, pero éstos considerarán a la vez otros aspectos relacionados con el cumplimiento exacto de la obligación, y lo que en principio parece un asunto fácil de llevar a cabo, se complica en tal forma que crea justificadas dudas relativas al éxito.

Habría sido natural un mayor optimismo al juzgar la iniciativa, mas las causas determinantes de una impresión no siempre salen del hecho o las cosas inmediatas, suelen llegar de lejos y se generalizan. A estas horas las empresas bancarias se estarían mostrando interesadas en la operación si a ello no se opusieran ciertas actitudes asumidas por las autoridades.

Conviene decirlo, siquiera para evitar que se confunda el prestigio económico y financiero de la comuna santafesina, con las rarezas puestas en práctica por los administradores. A todos, Bancos, comercio, industrias locales, les conviene la operación, porque ella pondría en movimiento una crecida suma de dinero. Sin ir más lejos el pago de la deuda Banco Municipal favorecería la velocidad y el volumen de crédito de la institución, y es bien sabido cuan importante es para la economía local los préstamos pequeños.

En definitiva: es de desear para el proyecto el más feliz de los éxitos. La duda expresada se debe a razones distintas de la garantía y la solvencia. Considerado comercialmente salta a la vista la conveniencia de la propuesta, y por lo mismo hay posibilidad de que interese en la plaza o fuera de ella.

La Convención del radicalismo dispondrá la abstención

Alvear y Pueyrredón marchan de perfecto acuerdo

ADOLFO GUEMES DIRIGE LA EXTREMA IZQUIERDA

BUENOS AIRES, diciembre 23 (Especial de ANDI para EL LITORAL) — Constituyen la nota saliente de los círculos políticos, los preparativos que se realizan en ésta para la Convención nacional del radicalismo, que se realizará en Santa Fe el miércoles.

El local central del partido, así como los domicilios de los dirigentes de mayor influencia, son muy concurridos. Se ven muchos representantes que participarán en la asamblea.

Además del presidente del partido, irá la mesa directiva del comité nacional y numerosos delegados.

La abstención es un hecho

Hemos informado anteriormente los debates relativos a los documentos que se leerán en la Convención. Conforme lo adelantáramos violando el misterio con que se rodea a la asamblea convocada, uno de ellos será dado a conocer a título de memoria del partido y el otro como mensaje del jefe del mismo, doctor Alvear. Hay, en posesión de mayores antecedentes podemos afirmar que el ex mandatario invitará a los congresales del radicalismo a resolver la abstención. La asamblea hará luego suya esa definición.

Tenemos sobrados motivos para indicar que un grupo nutrido de correligionarios que rodeaban en su casa al vicepresidente del partido, doctor Adolfo Güemes, oyeron de sus labios comentarios concordantes con la versión antes citada.

Es indiscutible que los electoralistas agotarán todos sus recursos para inclinar la asamblea hacia el abandono de la intransigencia. Esto caldeará a ratos el congreso del partido. No obstante que pondrán en juego cuanto sea necesario para sumar voluntades, los electoralistas se saben derrotados. Si van a la Convención es por espíritu de solidaridad con la mayoría.

—Uno de los más conspicuos dirigentes concurrencistas, gran amigo del doctor Mosca, nos decía que por más seguro que se esté en lo relativo a la votación de una asamblea numerosa la gran cantidad de componentes hace siempre accesible la posibilidad de un factor sorpresivo. Y es esta sorpresa que los electoralistas esperan para que el acto les sea propicio.

Los partidos de golf de Alvear y Pueyrredón

Un puesto significativo han ocupado en los últimos días los partidos de golf disputados entre Alvear y Pueyrredón. A las 6 de la mañana, ambos dirigentes se encontraban en las afueras de la ciudad, de donde parten hacia canchas situadas en localidades limítrofes de la capital. El campo de golf desempeña en estos casos el mismo papel que las canchas de pelota en los tiempos de la revolución francesa. Los jugadores se encuentran todas las mañanas para conversar de política, substraídos a la observación de los demás dirigentes y partidarios.

Es indudable que en los últimos tiempos el presidente del partido ha debido apoyarse en la fuerte influencia de Pueyrredón, a fin de contrarrestar algunas resistencias. No es aventurado asegurar que este acercamiento haya producido su efecto en el ánimo del doctor Alvear. Habría que atribuir a sus jugadas de golf, una opinión favorable a la abstención del radicalismo.

Lo cierto es que, con el pretexto de que van a medirse en el campo del deporte, ambos hombres de primera figuración del radicalismo celebran conferencias todas las mañanas y se han trazado un plan de acción común.

El cuartel del doctor Güemes

En tanto que Alvear y Pueyrredón renuevan diariamente sus impresiones en las afueras de la ciudad, el doctor Güemes acampa con sus fieles en su casa de la calle Lavalle.

Su domicilio es una romería constante. Mientras que los dirigentes anteriores tienen el carácter de conductores de salón, más bien dados a la selección de las personas que reciben, el vicepresidente del partido hace el verdadero caudillo. Su casa está constantemente llena de gente. El pueblo radical le ocupa los saloncitos chicos, la amplia sala, la sala mayor, el vasto hall, se desparrama por los comedores, ocupa las escaleras que dan al segundo piso. Allí parecer vivaquear el alma de la muchedumbre que aclamara al extinto presidente depuesto. Todos los que allí van, hablan de las profundas heridas dejadas por la revolución de septiembre y del deber que asiste al radicalismo para no reconocer la situación de vivencia que para él implica someterse al llamado electoral de un gobierno que tiene su origen en la usurpación de las posiciones del partido.

El doctor Güemes, secundado por su secretario, señor Tomás Cabral, departe con cada uno de los visitantes, dando aquí una palmada, contestando allá una consulta o encerrándose con otros en un largo aparte. Los concurrentes van a buscar la palabra de orden de un jefe. Y según el ambiente que domina en la casa del doctor Güemes, se echa de ver que es la extrema izquierda del partido.

Debe agregarse que ningún dirigente recibe tantas personas como el doctor Güemes. El propio comité nacional presenta menor número de público de antesala.

Alrededor de esos tres nombres, Alvear, Pueyrredón y Güemes, ilustres históricamente los tres, puede formarse la opinión que saldrá de la asamblea radical.

EN EL PUERTO SE HAN PLANTEADO NUEVAS CUESTIONES ECONOMICAS

Ante una posible rebaja de sueldos, los afiliados a la Unión Ferroviaria aplican el trabajo a reglamento

DEFICIT EN LA EXPLOTACION DE SERVICIOS

En el año que está por fenecer se solucionaron diversas cuestiones que afectaban al desarrollo normal de las actividades portuarias, gracias a la forma en que fueron encaradas y a las gestiones que realizaron el director del puerto, señor Bonazzola, y la Bolsa de Comercio. Quedaba por resolver la rebaja de las tarifas y el asunto de los análisis químicos de las mercaderías de importación, cuando ha venido a complicar la situación el reajuste del presupuesto con una posible rebaja de sueldos.

TRABAJO A REGLAMENTO

Restada su colaboración a la administración del puerto, por la Unión Ferroviaria, desde anteanoche se trabaja a reglamento, como protesta por la posible reducción de sueldos. La circunstancia de haber corrido dos días de fiesta, no ha permitido notar los efectos de esta medida. En la mañana de hoy se observaba que gran parte del personal trabajaba con lentitud, pero no se registraron tropiezos en las operaciones. Otra parte del personal, que responde a la Federación Obrera Ferroviaria, no secunda las medidas de la otra entidad.

No obstante, la acción de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad puede originar trastornos en las operaciones portuarias, en perjuicio de la administración pública y del comercio.

LA REBAJA DE SUELDOS

La sanción de la Cámara de Diputados, establece una rebaja del 14 o|o a todo el personal de la administración, incluyendo el del puerto en el caso de que la recaudación no alcance, en el año 1934, a la suma de $ 1.500.000.

A los efectos de los ascensos automáticos, la ley de presupuesto concede aumentos que importan no menos de 70.000 pesos, de los cuales $ 1.900 para el personal de las locomotoras (La Fraternidad). Tales aumentos representan el 7.66 por ciento del presupuesto de sueldos. Si por merma de la recaudación se rebajase en un 14 por ciento, en realidad no se les habrían reducido los salarios en más del 6.40 o|o, mientras que en el resto de las reparticiones provinciales asciende al 14 o|o. Solamente al personal de locomotoras le alcanzaría también este porcentaje de descuento.

LA REBAJA DE TARIFAS

La administración portuaria está abocada al estudio de la rebaja de tarifas, instada por la Bolsa de Comercio que ve perjudicados los intereses de la zona.

Hay servicios cuyas tarifas no se pueden reducir porque el costo de explotación de los mismos es superior a su producido. Este [illegible] tanto, en Santa Fe no se cubren los gastos de explotación.

Una estadística de seis meses demuestra que no se aprovechó ni el 50 por ciento de los jornales de los 39 guincheros en servicio, dando por consiguiente, pérdidas.

El capital invertido en el puerto sería alrededor de 30.000.000 de pesos. Suponiendo un ínfimo rendimiento del 4 o|o, el producido líquido debiera ascender a pesos 1.200.000 al año. Esto demandaría un producido bruto no menor de $ 3.600.000, suma no alcanzada ni en 1932, ni en 1933. Por tanto, hubo pérdidas.

En estas condiciones, a la administración del puerto se resulta difícil efectuar las rebajas de tarifas y el comercio experimenta las consecuencias.

Sociedad Rural de Reconquista

Convocatoria a un Congreso de Municipalidades

La Sociedad Rural de Reconquista ha convocado a todas las comisiones de fomento y municipalidades comprendidas en el trayecto de San Justo a Resistencia, para un congreso.

Dicha sociedad someterá a consideración de los delegados, el programa de acción a cumplir en pro de una intensa campaña para obtener la pavimentación del camino de San Justo a Reconquista, anhelo de una vasta zona, cuya realización produciría un acentuado progreso.

No se ha fijado aun la fecha en que se llevará a cabo el Congreso a que nos referimos; con sus conclusiones se elevará un petitorio al gobierno nacional.

EL RIO PARANA REPUNTA NUEVAMENTE

El caudal máximo admisible

Una nueva onda se ha producido en el tramo alto del río Paraná; después de haber bajado algunos centímetros, vuelve a crecer en Puerto Aguirre, superando su altura anterior. Las aguas alcanzaron en aquel puerto a 9.73 metros, habiendo crecido 71 ctms. desde ayer.

La circular del Telégrafo Nacional sobre las variaciones hidrométricas del Paraná, dice hoy:

Corrientes 2.29, estacionario; Itá Ibaté 1.86, bajó 4 ctms.; Ituzaingó 1.26, creció 26; Posadas 1.21, creció 3 ctms.

En jurisdicción del puerto de Santa Fe creció con fuerza en los últimos tres días: 15 ctms. el domingo 12, ayer y 10 ctms. hoy. El hidrómetro del dique Nro. 2 marcaba esta mañana 1.40 sobre ce-

Movimiento Político

La reorganización antipersonalista

La Junta Departamental de La Capital, ha informado que ayer ha sido clausurado el período de inscripción partidaria en los diversos locales habilitados al efecto.

Destacan los informes la inscripción en el Centro de la Juventud Radical y en los comités de las cuarta y quinta secciones, en los cuales el total general alcanzó a 1.500 afiliados; el departamento La Capital arroja en total un número de afiliados que llega a 4.250 inscriptos.

Las elecciones internas se verificarán el día 31 del corriente, según lo dispuesto por la Junta Reorganizadora Central.

Las Brigadas Radicales

Esta noche clausurarán las brigadas radicales el primer ciclo de acción, con la conferencia que se llevará a cabo a las 21.30 horas en la Plaza España. La tribuna se levantará en la intersección de las calles Humberto 1o., y San Luis.

Hablarán los señores Adolfo Laina, Pablo A. Pereyra, Raúl Beney, Luis García Conde, Pedro Rico, José Lozano Muñoz, Luis Mac Kay, Ricardo Arizmendi, Enrique A. Aragón.

Notas

LAS CRITICAS AL SOL

Un médico argentino ha dicho, hace pocos días, que "el sol hace mal". Esta afirmación tiene el carácter de una tremenda herejía. Inmediatamente se produjo una reacción polémica de la que participan muchos médicos, higienistas y helioterópatas. No es ésta, en verdad, la primera vez que el sol resulta víctima de agresiones. La mitología le regaló un cetro, le llamó astro rey. Millones de seres llegaron a creer que este sol nuestro era el único sol que realmente iluminaba en el cielo. Luego se descubrió que no era el único monarca del firmamento. Los incas le rindieron culto como a una majestad omnipotente. Y la literatura hizo el resto. Le disputó a la luna el privilegio de muchas inspiraciones y de servir a la necesidad [illegible] de una consonante.

Hasta que un día Federico Nietzsche, [illegible] de tantas pleitesías, le imprecó: "¡Oh, Sol, qué sería de ti si no alumbraras a los hombres sobre la tierra!"

Era la primera vez que alguien se sublevara de tal forma contra [illegible] que el sol fué creado para desempeñar dos funciones igualmente útiles: la de iluminarnos durante algunas horas del día y la de permitir a los perros las curas de sus males. El descubrimiento de la luz eléctrica puso en duda el carácter de imprescindible que asumía en la primera función luminosa.

Fué entonces cuándo surgió ese gran movimiento reivindicatorio del sol, conocido bajo el nombre de la helioterapia. El sol no sólo sirve para sanar a los perros enfermos; también es salud, vigor y alegría para el hombre. ¡Volvamos al sol!, exclaman los higienistas temerosos de que el hombre se le aleje. ¡El sol es la felicidad, la salud, la gran energía providencial, no lo despreciéis, gentes insensatas! Y hemos aquí ante estas especies de nuevas religiones llamadas naturismo y nudismo, con sus ritos al aire libre y sus cultos semipaganos. El hombre se acercó de nuevo al sol y empezó a creer en su eficacia. Mas se ha levantado una nueva voz difamadora, no tan profética ni tan vibrante como la de Nietzsche, pero igualmente negadora y descreída. Es la voz del médico argentino, el cual afirma que las llamadas virtudes medicinales del sol constituyen un perjuicio y una mentira; la verdad es otra: el sol hace daño.

¿Volveremos a considerar al ex monarca celestial como a una especie de empleado público que cumple todos los días el deber, que se le ha impuesto, de alumbrarnos algunas horas si es que se lo permiten las nubes? ¿Volveremos a considerar que ese "Himno al Sol", de Mascagni, es una exageración musical, un inmerecido homenaje tributado a una de las tantas estrellas que ambulan por la bóveda celeste?

SESIONARA ESTA NOCHE EL C. DELIBERANTE

Dos asuntos de importancia serán considerados

Conforme a lo resuelto en la sesión celebrada el domingo ppdo. por la mañana, el Concejo Deliberante debe reunirse esta noche para continuar su labor con la consideración de la orden del día. Se dará entrada a varios asuntos entre los cuales el pedido de autorización formulado por el D. Ejecutivo para contratar un préstamo de $ 700.000, ofreciendo en garantía los créditos hipotecarios del Hogar Propio Municipal.

Entre los despachos de la orden del día figura uno declarando que el Departamento Ejecutivo carece de facultades para observar "resoluciones" del Concejo Deliberante, y que de aceptar la formulada en fecha 30 de noviembre sobre reglamentación de la concesión de líneas de ómnibus, sería permitir una invasión de facultades, en desmedro de sus fueros, que el Concejo no puede ni debe tolerar. En consecuencia, se devuelve la resolución para su inmediato y estricto cumplimiento.

Probablemente y de acuerdo a lo anunciado en la sesión anterior por el señor Leguizamón, se tratará sobre tablas la ley de unificación de elecciones y la Carta Orgánica, estableciendo si son concordes a los fines de su cumplimiento en la parte que afecta a la municipalidad.

Los demás asuntos a la orden del día, son los siguientes:

Establecer que en lo sucesivo los puestos Nos. 6, 15 y 16 del Mercado Central, pagarán por concepto de alquiler y por día, las sumas de $ 3.30, 2.50 y 2.50, respectivamente.

—Acordar gratuitamente por el término de 10 años, la ocupación del nicho que guarda los restos del ex concejal coronel don Desiderio La Cueva.

—Exonerar a la sociedad italiana Unione e Benevolenza y a la Federación Santafesina de Foot-ball, del pago de corriente eléctrica, hasta determinadas cantidades mensuales de K. W. H. para sus respectivos locales.

—Remitir el expediente iniciado por don Juan Arch, al D. Ejecutivo, a los efectos a que hubiere lugar.

—Autorizar al D. E. para construir por administración, un gabinete de higiene y aseo en el costado sud del Teatro Municipal.

—Insistir en la sanción de la ordenanza No. 3.300.

—Aprobar el contrato celebrado entre el D. Ejecutivo y el Sr. Nicolás Gómez, por el que éste vende a la municipalidad, una superficie de terreno de 12 metros cuadrados para ensanche de ochava en calle Iturraspe y Alvear, indemnizándosele a razón de 10 pesos el m2. que se compensará con impuestos propios.

La transferencia del tren dragado al gobierno nacional

Un telegrama se recibió en la Bolsa de Comercio

Relacionado con el tan comentado asunto de la transferencia al gobierno nacional, de la draga Santa Fe, en fecha de ayer la Bolsa de Comercio de esta capital, recibió de Buenos Aires, el despacho telegráfico siguiente:

"Presidente de la Bolsa de Comercio. — Santa Fe. — Proyecto comentado sobre transferencia del tren dragado perteneciente a la provincia, no prosperará, por no existir de parte del gobierno nacional, ningún interés en que Santa Fe, pierda lo que tanto ha defendido y defiende para acrecentar la importancia de su puerto. Con el Dr. Iriondo, Ing. Aguirre y Sen. Pita seguimos tan importante asunto. Afectuosamente. Héctor S. López".

No dudamos de las palabras del doctor López: el gobierno de la Nación no ha de tener interés en que el puerto de Santa Fe pierda los elementos de que dispone para profundizar sus canales. Pero si no es es gobierno ni tampoco alguna repartición nacional, es indudable que hay personas que tienen ese interés. Un convenio análogo al que ahora se tramitaba, se intentó hace doce o trece años, o sea en 1920 o 1921. Una de las bases de aquel convenio que fracasó, era la cesión de la draga Santa Fe, exactamente lo mismo que se pretende ahora.

POR "X"

GOBIERNO Y PEDAGOGIA

El Congreso Pedagógico realizado en Coronda instruye suficientemente sobre la utilidad de esta clase de reuniones. No faltan Aristarcos sagaces, que descubren en seguida la principal deficiencia de las mismas; su tendencia teorizante, que las lleva a proponer medidas utópicas y a sancionar resoluciones opuestas al conglomerado indestructible de realidades circunstanciales. El ir contra la circunstancia es para muchos una ilusión pecaminosa. Los tales aconsejan extraer de ella toda posibilidad de reforma, sin forjar ésta con una materia tan sutil como la intención y el buen deseo.

No vamos a difundirnos en el examen de estas opiniones. El eterno conflicto entre don Quijote y Sancho ha quedado sin resolver, dentro y fuera de los congresos pedagógicos. El de Coronda, por lo menos, ha concretado sus aspiraciones en puntos de doctrina sumamente practicables y se ha inspirado con frecuencia en la penosa circunstancia económica, con el propósito de no salirse de los rieles de la realidad. Este satisfactorio resultado — el de colocarse en tierra firme y no en el huidizo y brumoso solar de Utopía — confirma la utilidad del primer congreso provincial de profesores y maestros. Ninguna de las ponencias sancionadas en el mismo es inasequible por su elevado costo.

Se ha hablado mucho en el congreso de "escuela serena", "escuela activa" y "nueva educación". Maestras enamoradas de los más recientes sistemas pedagógicos, han instruído a los asistentes sobre las infalibles ventajas de los modernos métodos didácticos. Con perdón de las abogadas de dichas novedades, hemos encontrado en éstas — desenvueltas hasta alcanzar las cúspides irreales de la plena autonomía infantil — los gérmenes autodisciplinarios y autodocentes que pueden encontrarse en las obras de antiquísimos educadores, y que, antes aun de ser descriptos por éstos, ya la naturaleza colocó en ese centro de energía llamado personalidad, mediante el simple efecto de las múltiples resistencias que a su expansión opone la realidad circunstante. Sólo por el influjo de lo que Keyserling ha llamado atinadamente "cultura de la facilidad", muchos pedagogos contemporáneos han convertido en sistema lo que parece ser un signo de la época: eliminar todo esfuerzo. El niño debe progresar jugando. La tutela paciente del maestro tiene que limitarse a favorecer la espontaneidad del alumno, sin proponerle — y menos aun exigirle — ninguna coerción de su libérrima espontaneidad. El ideal de la escuela activa es el aláo autodidacia, y ya se sabe cuáles son los peligros y las ventajas del autodidactismo, colindante con el "amateurismo".

La "cultura de la facilidad" exime a quien la recibe del arduo trabajo de vencer dificultades y resistencias. ¿Puede ésto educar el carácter y atesar la voluntad? El juego libre de los estímulos internos conducirá muy lejos, sin duda, a los que estén bien dotados por la naturaleza. En cambio, es casi seguro que debe paralizar a los menos privilegiados, en quienes dichos estímulos se amortiguan sin traspasar el revestimiento de inercia mental, que es la más segura característica de su psicología.

Lo interesante de la "nueva educación" consiste en que tiende a suprimir los aspectos pasivos y depresivos de la enseñanza antigua. Nosotros creemos que debiera ensayarse en pequeña escala, antes de propender a adoptarla en todas las escuelas.

Con una coincidencia que pudiera llamarse pertinaz, muchas de las mociones aprobadas por el Congreso aspiran a modificar la falta de sentido estético del habla vulgarizada entre los alumnos. Nótese bien que en dichas mociones no se refleja una árida disposición purista de quienes las propusieron o aprobaron. Traducen el íntimo desasosiego que el paulatino descenso de la facultad verbal, en cuanto la misma es instrumento de cultura popular, provoca en la clase enseñante.

No puede negarse el grave divorcio existente hoy entre el habla oral y el habla escrita, en esa zona extensísima de la república. El idioma en que están redactados libros, revistas y diarios importantes no es el mismo del de la conversación. La diferencia no consiste, como pudiera suponerse, en el atildamiento del primero frente a la naturalidad y sencillez del segundo. Es más profunda. El habla oral de muchísimos ciudadanos es una deformación estructural del castellano, simultánea con un empobrecimiento asombroso del léxico. Este fenómeno entraña un grave problema sociológico, a cargo de la escuela. Resulta lógica, pues, la inclinación a resolverlo, notoria entre los mejores maestros.

Los temas al respecto analizados por el Congreso de Coronda, incluyen desde la enseñanza de la lectura hasta, el arte de la declamación y de la representación. Abarcan un panorama algo más amplio que la sola educación verbal de los alumnos, aunque el eje de dichos trabajos sea la estética de la expresión, materia importante — por lo que hemos podido apreciar — en las tareas de la "escuela nueva", como lo fué en los mejores tiempos de la "Escuela vieja".

Un factor con el que apenas se cuenta al hablar de escuela, es la importancia de la cinematografía para el desarrollo intelectual de los niños. Estos pueden ver abreviadas las interminables edades geológicas; asistir a los más lentos procesos de la biología vegetal y animal; sorprender, gracias al "ralentisseur", la propagación de la chispa eléctrica y el elástico [illegible]

El congreso pedagógico de Coronda ha refundido en una sola varias ponencias destinadas a favorecer la enseñanza por medio del cinematógrafo. En cambio, no se ha pronunciado en el sentido de utilizar el otro gran recurso moderno de difusión de conocimientos y de educación musical, o sea la radio. Lo cual, por lo menos, es muy chocante.

Baste con apuntar, como demostración de lo extraordinario del olvido, que en Norteamérica ha llegado a proponerse la abolición de la escuela actual, reemplazándola por una combinación de los dos elementos de cultura popular arriba nombrados. Los niños aprenderían lo necesario por medio de lecciones cinematográficas y radiotelefónicas, dadas simultáneamente a millones de ellos, en todo el territorio nacional, por unos cuantos centenares de maestros eximios. La economía que con tales procedimientos de educación electro - mecánicos podría hacerse en los presupuestos de instrucción pública, sería fabulosa. Los resultados espirituales del sistema constituyen un repertorio de discusiones muy entretenidas, por cuanto aun no se ha ensayado aquí.

Dos asuntos interesantes han ocupado al Congreso. El de organizar en las escuelas normales los necesarios laboratorios psicopedagógicos y el de dar a las escuelas primarias o secundarias otra clase de organización, creando en las mismas lo que la autora de la ponencia llama aulas-ambiente y aulas-laboratorio. Cada grupo de materias afines se dictará para todos los cursos en una misma aula, donde se concentrarán todos los elementos que exija la enseñanza de aquéllas, desde la biblioteca especializada hasta el instrumental de experimentación o el museo adecuado. Correlativamente, cada maestro se hará cargo de una de estas aulas, enseñando en ella la especialidad que elija. Desaparece así el enciclopedismo docente, peligroso para el progreso intelectual de alumnos y maestros. Hay países — Dinamarca entre otros — donde la enseñanza primaria se practica de este modo. Y es justo señalar que con un éxito envidiable.

El problema de la edificación escolar ha sido encarado en la ponencia presentada al Congreso por el señor Luis M. Trédici. Por la seriedad de dicho trabajo y por la compilación de datos numéricos precisos en que el mismo abunda, debiera ser objeto de un comentario menos a vuelapluma que éste. Sólo haremos constar que dicho trabajo es una severa crítica del espíritu antieconómico con que, hasta la fecha, se ha venido abordando la construcción de casas-escuelas. Invertir doscientos mil pesos en un palacio escolar, es dejar sin solución e intacto el problema a que nos referimos. En cambio, bastaría con diez millones de pesos bien invertidos y cómodamente devueltos a los prestamistas, según el autor documenta en su trabajo, para dotar de casas higiénicas y amplias a las cuatrocientas escuelas provinciales.

En conjunto, ¿qué beneficios ha reportado el Congreso Pedagógico de Coronda? Uno, indiscutible: el de poner en relación a un grupo numeroso de profesores y maestros con el ministerio de Instrucción Pública de la provincia, lo que ha permitido llegar a éste algunas sugestiones valiosas que debería llevar a la práctica. La enseñanza secundaria y normal no debiera tener el carácter fuertemente individualista que ahora la distingue. Cada profesor abre el surco que mejor le parece, encuadra su enseñanza en los moldes que estima adecuados y crea en su clase un pequeño mundo, ajeno a las otras clases y al conjunto de experiencias realizadas en los establecimientos similares, cuyo conocimiento podría resultarle grandemente útil. A su vez, las autoridades no sospechan que, a pesar de todo, hay maestros estudiosos, disciplinados y capaces de dar su parecer en las cuestiones que a cada paso plantea la educación. Entre éstos y aquéllas no existe otro nexo, con frecuencia, que el puramente burocrático, formado por planillas y circulares sin trascendencia.

El descuento a los jubilados y pensionados

Una nota del Centro de Jubilados a la Cámara de Senadores

El presidente del Centro de Jubilados y Pensiones de esta capital, ha entregado esta tarde en la secretaría de la Cámara de Senadores, una extensa nota en la cual, en nombre de los asociados manifiesta que considera atentatorio al derecho, el descuento proyectado por la Cámara de Diputados en los sueldos de los socios de la entidad reclamante.

El memorial destaca la [illegible] legal del asunto, y define la jubilación como resultado del cumplimiento de un contrato bilateral conmutativo, celebrado entre el Estado y el empleado, en cuyas cláusulas tácitamente expuestas por la ley de jubilaciones, éste, mediante el descuento mensual que se le hace en su sueldo, adquiere el derecho de jubilarse, a cierto número de años de servicio y con un porcentaje, cuyo monto no puede ser susceptible de aumento en el futuro; luego, agrega, lógico es deducir, que tampoco lo será de disminución.

Cita la nota abundante jurisprudencia de diversos tribunales del país, entre ellas, la de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires que fijó que una ley de carácter transitorio como es la del presupuesto, no podía derogar leyes especiales que fijaron el monto de la jubilación.

Refiérese después al procedimiento usado en la Cámara de Diputados para aplicar el descuento resistido, basado en el criterio sustentado por el asesor del gobierno de la Prov. de Buenos Aires; el Centro sostiene que no es de aplicación en ésta, donde la Constitución respeta el derecho de todos sus habitantes; agrega que la Cámara ha pretendido invocar una razón de orden público, ateniéndose dogmáticamente a la letra del artículo 5o. del Código Civil, conceptuando los derechos de los jubilados como de carácter privado.

Termina el petitorio del Centro, solicitando que la Cámara de Senadores no apruebe el artículo de referencia, que está, dice, al margen de la Constitución y de las leyes, nacionales y provinciales, y atenta además al derecho de propiedad, cuyo es la jubilación de cada uno.

M-U-N-I-C-I-P-A-L-E-S

Dep. Ejecutivo

No concurrieron esta mañana a su despacho el intendente municipal, doctor Zapata Gollán, ni el secretario de Hacienda y Administración, señor Arrenga. El secretario de Obras Públicas, señor Ignacio P. Cullen, atendió a los visitantes.

El intendente se encontraba hoy en Buenos Aires, de donde se le espera mañana.

Construcción de una cancha de deportes

En la avenida Alem, a la altura de la calle Marcial Candioti, se ocupaban esta tarde alrededor de 30 hombres en la construcción de una cancha de deportes para una sociedad vecinal del barrio Candioti.

El personal ocupado era en su totalidad, de cuadrillas de peones de distintas dependencias de la comuna.

Oficina Química

Se ha dado a conocer el movimiento habido del día 11 al 20 del corriente, en las diversas secciones de la Oficina Química Municipal, dependiente de la Administración Sanitaria.

Las secciones Clínica y Bromatología efectuaron centenares de análisis de diversas materias y mercaderías, reacciones de Wassermann, Kahn Standard y Kahn Presuntiva.

Por la Inspección y Contralor se inspeccionaron las siguientes casas de comercio:

Panaderías 267, almacenes 47, lecherías 19, confiterías 24, cafés y bares 32, restaurantes 1, tostadero de café 1, casa de pensión 1, usinas de pasteurización 47, fondas 2, despensas 4, parrillas 1, hoteles 3, choperías 1, vendedores ambulantes de caramelos y helados 36, repartidores de leche 180, de pan 12, de hielo 4; puesto de venta de leche 205, de pan 21, de frigidaria 1, de helados 9; fábricas de helados 23, de pizza 6, de papas fritas 2, de aguas gaseosas 7, de masas 2, de fideos 5, de galletitas 1, de caramelos 2; depósitos de vinos 2, de especias 1.



Esponsales—

Con motivo de haber formalizado su compromiso matrimonial con el señor José Vicente Candioti, la señorita Ethel Mahieu Wilde recibió ayer en su domicilio el saludo de sus amistades, lo que motivó una reunión íntima de gratos contornos. Participaron de la misma las señoras Delia Wilde de Mahieu, Blanca Rosch de Juberac, Susana Candioti Benguria de Alemán, Ana B. de Crous Monti, Zulema Funes de Pinto, Rosa Costa de Funes, Rosa Estela Costa Ferreyra de Danto, Elba Gómez de Gaydou, y las señoritas: Martha Candioti Benguria, María Lola y Angela López Candioti, Arminda y Zunilda Mántaras Iturraspe, Zulema Gómez Freyre, Maruca Cornejo, Graciela Pinto Funes y María Cristina Castilla Funes.

Cambio de residencia—

En breve, partirán a Buenos Aires, donde fijarán su domicilio, la señora Delia Argüello de Nikilison y sus hijos Graciela, Oscar y Jorge.

Su esposo el doctor Luis María Nikilison, permanecerá en Santa Fe, atendiendo sus numerosos asuntos profesionales.

Cambios de domicilio.—

A la calle Gobernador Candioti No. 2665 han trasladado su domicilio la señora María Delia Wilde de Mahieu, el que pone a disposición de sus numerosas amistades.

Demostración de simpatías—

Con motivo de su próximo enlace, la señorita Elisa Elías viene siendo objeto de las atenciones de sus numerosas amistades de esta ciudad, donde se encuentran extensamente relacionada.

Como testimonio del afecto que se le dispensa, un grupo de sus relaciones, le hará entrega de un bonito objeto de arte, para cuya adquisición las organizadoras del acto reciben numerosas adhesiones.

A los nombres de personas simpatizantes con la iniciativa, que ya hemos publicado agregamos hoy las siguientes señoras: Celia Bovo de Donno, Zulema Rodríguez de Reggiardo, María Luisa Angeloni de Bobbio, Dionisia Diez de Balmaceda, Agueda Lazárraga de Durán, Lucía Rodríguez de Mántaras. Srtas: Dora, Sara y Zulema Estrada Antille, Cuca Diez Ambrosio, Ofelia Lazárraga y Tita Tomás Ambrosio.

Participación.—

En hogares de esta capital circula la siguiente tarjeta.

Salvador Elías participa a Ud. y señora el casamiento de su hija Elisa con el doctor Luis Ferricchio, que se efectuará el día 3 de enero próximo. Santa Fe, diciembre de 1933.

FUE BRILLANTE LA CENA DE BENEFICENCIA

Un acontecimiento digno de figurar en primer plano dentro de las actividades sociales del año que ya fenece, fué la cena de caridad, que organizada por numerosas damas de la Sociedad de Beneficencia, tuviera lugar la víspera de Navidad en los salones del Club de Regatas.



Caras conocidas de la sociedad santafesina aparecen en la nota gráfica presente, obtenida en el transcurso de la cena benéfica en el Club de Regatas

La cena fué servida en la amplia terraza del club, que ofrecía atrayente aspecto por su profusa iluminación y blanca mantelería donde ponían su nota llamativa las flores naturales y el cómodo espacio dejado para la danza donde a poco de iniciarse la fiesta eran numerosas las parejas.

La tradicional animación y distinguido ambiente que caracteriza las fiestas en favor del Hospital de Caridad, definió la del domingo de la que disfrutaron numerosas y caracterizadas personas de nuestro medio.

En el transcurso de la reunión, rifas sorteos, distribución de globos y juguetes y otras novedades mantuvieron vivo el espíritu de los asistentes, que celebraron la suerte de D. Ignacio P. Cullen, agraciado con un suculento pavo, la del Dr. Alberto J. Molinas poseedor del número premiado con $ 50 y el señor Dalmiro Videla agraciado con una botella de excelente whiskey.

Gentilmente, numerosas señoritas sirvieron la mesa, haciendo gala de notable maestría en su cometido. Tuvieron a su cargo esta tarea las señoritas: Dora Cullen Gómez, Laura Pujato López, María Eugenia y Celia Birnet Virasoro, Estela Pujato Rueda, María Olimpia Santa Cruz, Ana María Candioti Ferrer, Haydée Gaydou, Esmeralda Candioti Ferreyra, María Elena Pujato Galisteo, Beatriz Molinas Ferazzo, Sarah Puig Trucco, María Lola y Angelita López Candioti, Mercedes Lassaga Bouvier, Georgina Pissorno, Chicha Ponce Aragón y Dora Doldán Olmedo.

Ocuparon una de las mesas, el doctor Julio Busaniche y señora Manuela Virasoro, Dr. Elías Guastavino y señora Emma Ureta, Dr. Abel Furno y señora Emma de Iriondo y las señoras Carmen Viñas de Soriano, Sarah Busala de Pujato, María Luisa C. de Moscoso, Lucía Echegaray de Iriondo, Adela Loustanau de Sañudo, y Nieves Lapieza Cabral de Antille.

En otra vimos al doctor Alberto J. Molinas y señora Blanca Vinetti, señoritas Bamby Lassaga Bouvier, María del Carmen Gómez Cullen y los señores Gerardo Perriard y Guido Gechwind.

En una pequeña mesa la señorita Nilda Copello estuvo acompañada del señor Romeo César.

En un aparte, vimos a la señorita Susana Aguirre con el señor Rosas Leiva y teniente Carlos Fontán Balestra, ocuparon otra de las mesas.

Distinguióse por su alegría la mesa ocupada por las señoritas Alicia de la Torre Cullen, Sara Candioti Cervera, Matilde Virasoro Argento y señores Dr. Héctor Busaniche, Carlos Doldán y Miguel Angel Busaniche.

A las señoritas Raquel Candioti Risso, Dora Soriano Viñas y Laura de Iriondo Echegaray acompañaban los señores Florencio Lozano (h.) Walker Taboada y Roberto Taboada.

A las señoritas María Teresa Guastavino Ureta, Nélida César, María Luisa Depetris Silva, Elita Anello Risso, Emma Pinasco Villaggi, Matilde Gil Candioti, María Cardona, Susana Cococi Gollán, Lyli Puig Loza, y María Teresa Costa Barrios, acompañándolas los Sres. José Amavet, Luciano Molinas (h.), Rodolfo Argenti, Norberto Sánchez Soler, Carlos Lassaga, Oscar Crespo, Tulio de la Torre Cullen, Alfredo Argenti, Alberto Lozano y Aldo Gechwind.

Las señoritas Elvira Pinasco Zavalla y Raquel Busaniche Virasoro formaron mesa con los señores Dr. Mario Lothringer y Francisco Reiter.

En otra vimos a las señoritas Dora Trento Villaggi y Blanca Argenti y los señores Leonidas Loza y Dr. Pedro L. García.

En una mesa cambiaron impresiones los señores Roberto M. Cabosa, Angel F. Cassanello y Juan Bulle.

Ocuparon otra mesa las señoritas María Judith Sañudo, Estela Sandaza Pessino y Blanca Busaniche Virasoro y los señores Nicanor Molinas (h.), Bernardo Danuzzo Iturraspe, Juan B. Corte y Dr. Rodolfo Doglioli.

En otra vimos a las señoritas Raquel Gómez Iriondo, María Cristina Aragón Aguirre, Sarah Cullen Gómez, Lila Puig Otegui y señores Porfirio Cisneros, Daniel Alonso Criado, Ernesto Zavalla, Carlos Gómez Cullen, Miguel Angel Parpal, Joaquín Crespo.

Formaron un interesante conjunto las señoritas Aida Nusimovich y Mercedes Rosenzky con los señores Dr. José Gutiérrez, Alfredo M. Berduc, Rodolfo Arronga y Mario Agüero.

En otra mesa vimos a los señores Eduardo Egozcue, Adolfo López Domínguez, Hugo César Lasave y Jorge Leiva Livi.

Vimos en otra mesa al Dr. Julio Cruppi y señora Josefina Algi-ra, Enrique E. Carbonell y señora Josefina Moscoso.

Formaron un animado conjunto el Dr. Raúl Pujato y señora Esmeralda Rodríguez Galisteo, Juan Manuel Pinasco y señora Nelly Gómez, Dr. Horacio Guinle y señora Estela Crespo, Dr. Eduardo Mántaras y señora Georgina Cullen Gómez, Dr. Julio J. Busaniche y señora Clorinda Pinasco Zavalla, Dalmiro Videla y señora Lydia Cullen Gómez, Guillermo Costa y señora Blanca Candioti Cervera, Roberto Sarsotti y señora María Elena Candioti Cervera, señoras María Esther Cullen de Vimmer, Ofelia Risso de Candioti y los señores Ignacio P. Cullen y doctor Carlos Videla.

En una mesa distinguimos al ingeniero Juan Carlos Arsotti y señora María Esther Sarsotti, Carlos Sarsotti y señora Huri Iturraspe, Carlos Sandaza Iturraspe y señora Sarah Pujato Rueda, Antonio Ferrari y señora Blanca Mántaras, Dr. Angel Mantovani y señora Nydia Sandaza Iturraspe, Dr. Enrique Carbajo y señora Raquel Sandaza Iturraspe.

En otra al doctor Antonio F. Tiscornia y señora María Esther Depetris Silva, Dr. Atilio T. Tiscornia y señorita Sarah Crespín Galisteo.

Disfrutaron de la fiesta, el señor Angel Bonazzola y señora Raquel Molinas, Francisco Baraja y señora Amalia Rotea, Juan Carlos Cambona y señora Sarah Coudrat y el señor Bernardo Sandaza Iturraspe.

En una pequeña, vimos al Sr. Humberto Occhi y señora Margarita Echegaray, Adolfo García y señora Juana Martínez.

Participaron también de la fiesta, el señor Adolfo Fayó y señora María Esther Lonné, Dr. Humberto Etcheves y señora Adela Massa Barrutti.

También vimos al doctor Luis E. Derieul y señora Ofelia Funes y la señora Mercedes Funes de Chaves.

Carlos López Rosas y Conrado Molinas.

A la señorita Elsa Vimmer Cullen, acompañada del señor Ignacio Mántaras Galisteo.

Integraban un alegre conjunto las señoritas Carmen Argüelles Iriondo, Emma Furno Iriondo, María del Carmen de Iriondo, y los señores Manuel Niel, Ernesto López Rosas y Conrado Molinas.

Los señores José Ledesma y Ricardo Puig acompañaban a las señoritas Elsa Judith de Iriondo y Marina Iturraspe Rodríguez.

Las señoritas María Virginia Berraz Mal, Nilda Pinasco Zavalla y Carmen Berraz Mal, formaron mesa con los señores Dr. Luis Alberto Candioti, José Gómez Cullen y César Berraz Mal.

El señor Juan Agustín Moscoso hacía compañía a la señorita Ethel Huber Defagot.

Las señoritas Dualia Esther Fayó Lonné, Angela Puig Mal, Angélica Rodríguez Cardona, Irma Rodríguez Cardona y los señores Alberto Carbone, Miguel Angel

Parejas jóvenes que en la fiesta pro Hospital de Caridad, pusieron una nota de fina animación

Otra de las mesas en la cena Pro Hospital de Caridad, donde se advierte la alegría de sus ocupantes pródiga en el transcurso de la fiesta

Compromiso matrimonial.—

El 5 del mes próximo quedará oficialmente formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Polonia M. Barceló con el Dr. Dalmiro Sosa, pareja vinculada a familias de esta capital.

Con este motivo, los prometidos, que en nuestro medio cuentan con numerosas simpatías han de verse muy cumplimentados por sus amistades.

Casamientos.—

En la ciudad de Córdoba ha sido bendecida la unión matrimonial de la señorita Paulina Caruso, con el señor Luis Bernardo Cima.

La ceremonia religiosa tuvo lugar en la parroquia de Nuestra Señora del Pilar, estando el ritual de práctica a cargo del reverendo padre fray Tomás Luque y actuando como padrinos doña Josefa Caruso de Andreoli y don Mario B. P. Cima.

El acto se verificó dentro de un marco de rigurosa intimidad.

—El 30 del corriente será consagrada también en Córdoba la boda de la señorita Lucinda Granillo Barros con el señor Julio Novillo Corvalán, pareja con vinculaciones en esta capital.

Actuarán como padrinos en la ceremonia religiosa doña Amelia Muyano de Novillo Corvalán y el ingeniero Moisés Granillo Barros.

Las actas civiles serán suscriptas por parte de la contrayente por don Abel Granillo Barros e ingeniero Carlos González Achával y por la otra parte por los doctores Sofanor Novillo Corvalán y Lindor Novillo Corvalán.

—Mañana será consagrada en la intimidad la unión matrimonial de la señorita Eusebia Blanche Cabral con el señor J. Daniel Arroyo.

Con este feliz motivo han de verse sin duda muy congratulados por sus amistades.

Veraniegas—

—A La Falda, la señora Ana M. de Lauría y sus hijos.

—A Tulumba, el señor Darío

Demostración—

—Entre los numerosos amigos de la señorita Graciela Nikilison Argüello y jóvenes Jorge y Oscar Nikilison, ha sido recibida con gran beneplácito la idea de ofrecer a éstos una demostración de simpatías, despidiéndolos con motivo de su próximo viaje a Buenos Aires donde con su señora madre, Da. Delia Argüello de Nikilison fijarán su domicilio.

El acto, consistente en un vermouth se efectuará el jueves próximo en el Santa Fe Lawn Tennis Club, exteriorizándose ampliamente el afecto que entre sus muchas amistades de esta capital, cuentan los obsequiados.

Las adhesiones se reciben en casa de las señoritas Dora Spengler, S. T. 15603; María Mills, S. T. 13114; Delma Molina, S. T. 19860, y Jorge Scalisi, U. T. 5685.

Misas—

En la iglesia de la Compañía (La Merced) se rezarán misas, mañana a las 9 horas, rogando por el alma de la señora Alcira Videla Fourcans de Aranda, malograda dama que en vida se encontraba extensamente relacionada en nuestros círculos, donde contó con numerosos afectos.

En el oficio de referencia pondránse de manifiesto estos sentimientos, renovándose una vez más ante sus deudos el dolor que su prematura desaparición provocara.

La cena del Tennis.—

Caracteres extraordinarios promete revestir la cena que despidiendo al año que fenece, se efectuará el 31 del corriente en la sede social del Santa Fe Lawn Tennis Club.

En otras pasadas ediciones, nos hemos ocupado de la fiesta de referencia, mencionando en cada oportunidad los nombres de las personas que han suscripto sus simpatías por la iniciativa.

Por sus características y la expectativa que en este círculo reina, no cabe sino anticipar el éxito que espera a la fiesta que nos ocupa.

A las lista publicadas anteriormente, de personas que han retirado ya sus tarjetas, agregamos la siguiente:

Sr. J. Héctor Ledesma y señora María Cristina Candioti, José Manuel Maciel y señora Rosa Dimmet, Mario Leiva y señora Clara Ricardone, Dr. Emilio G. Leiva y señora Susana Castilla Funes, Angel Argenti y señora Angeles Veguillas, Francisco Barón y señora Amelia Rotea, Agustín Alemán y señora Noemí García Baldez, Angel Oscar Bonazzola y señora Raquel Molinas, René Gibone y señora Simone Tremblay, Paul Giraud y señora Gisele Desperrier, Eugenio Tremblay y señora Magdalena Colly, Jerónimo Perera y señora Josefa Trento, Alfredo Cagnolatti y Sra. Angela Trento; señoras: Carmen de Iriondo de Argüelles, Emma de Iriondo Furno, Josefa del Valle de Benedictis, Carmen Viñas de Soriano, Ofelia Risso de Candioti, Lucía Echegaray de Iriondo; señoritas: Amalia Echagüe, Elba Molina, Estela Argenti Veguillas, María Teresa Ballario Núñez, Laura de Iriondo Echegaray, Raquel Candioti Risso, Elita Anello Risso, Dora Soriano Viñas, Carmen Argüelles Iriondo, Ofelia, Leonor y Tina Francia, Alicia Benedictis del Valle, Lola Dimmet, Angélica Lanteri, Emma Furno Iriondo, Ofelia Perera Mino, Nélida Molinas, Rosa Bobbio Angeloni, Violeta y Carola Vives Puig, Perla y Ruth Celly Aldazábal, Elita y Nelly Costa Rodríguez, Sarah María de la Torre Maciel, Blanca Camilloni Petrone, y los señores: Rogelio Francia, Horacio Echagüe, Marcos Ambrosio, Francisco Vasconcellos, Dr. Homero Lauría, Dr. Segundo Lanteri, Dr. Luis Alberto Candioti, Eduardo Firpo, Carlos Noguera Calcedo, Alberto Storti, Pedro Cromwelles, Charles Bayly, Johan Jegash, Reinaldo Caillet-Bois, Ronaldo Waldmann, Alfredo y Reynaldo Monje, Dr. Rodolfo Puerta, Dr. Eduardo Rabacio Núñez, Miguel Sirena Gil, Roberto y Walker Taboada, Florencio Lozano (h.), José Amavet, Federico Mills, Juan Pascinelli, Humberto Berlo, II, José Lorenzo Molina, Enrique Boeckman y Domingo Esquivel.

Novenario.—

Con asistencia de conocidas señoras y niñas, concluída realizóse el novenario en casa de la señora Micaela Aldao de Peralta Ramos, en memoria de su esposo D. Rafael Peralta Ramos, recientemente fallecido.

Este acto tiene lugar todas las tardes a las 19.30 horas.

LA INTERESANTE FIESTA DEL REGATAS



Un interesante aspecto de la fiesta de ayer en el Regatas Santa Fe, durante la distribución de juguetes a los niños asistentes; al fondo, Santa Claus, que tuvo ciertamente una meritoria labor.

Sobrepasó todos los cálculos, en cuanto a concurrencia y animación se refiere, la bonita fiesta llevada a cabo ayer tarde en el Club de Regatas Santa Fe, en honor de los hijos de los asociados de la entidad.

Alrededor de las 19 horas, la reunión se hallaba en su apogeo, encontrándose materialmente colmado de menudos concurrentes y familiares el salón principal del Regatas, donde se había levantado el clásico árbol de Navidad.

El programa de representaciones y bailes, a cargo de numerosos pequeños, fué el centro de atención de la tertulia, llegando por esta causa hasta los minúsculos personajes los repetidos aplausos de los espectadores.

La distribución de juguetes a los 200 niños presentes, dió margen a una escena que no es para describir; a punto tal llegó la demanda, que el activo Santa Claus (caracterizado por la señorita Teresa Efferman) no dió abasto, teniendo que secundarle en la tarea el presidente del Regatas doctor José Mai y otros miembros de la comisión.

Luego del sorteo de los juguetes especiales, fueron rifados a beneficio de la Caja de Deportes de la entidad, numerosos postres y golosinas donados por señoras y señoritas asociadas.

De la reunión de ayer, que constituye un plausible esfuerzo de las autoridades del Regatas, tendiente a estrechar los vínculos entre los asociados resta la más grata impresión.

Donación de juguetes.—

Todos los años, la congregación Hijas del Inmaculado Corazón de María lleva a cabo una gran distribución de juguetes en el Colegio de las Hnas. Adoratrices, sede de la asociación.

Siguiendo su generosa tradición en la tarde de ayer tuvo lugar el acto, llevándose la felicidad a centenares de pequeños.

Esta plausible actitud se hizo extensiva a las internadas de la Correccional de Mujeres.

Han contribuído para estas donaciones, las siguientes personas:

Raquel Gómez Iriondo, María Teresa Lecubarry, Emma Furno Iriondo, Nélida López Rosas, Laura de Iriondo Echegaray, María Cristina Aragón Aguirre, Sarah Cullen Gómez, Maruca Reggiardo, Aida Risso Gay, Silvia Martínez Zuviría, Elisa Botta, Adela Elías, Emma Guastavino Ureta, Laura María Dora Muller, Matilde Abad, los niños Beatriz [illegible], Graciela y Raúl Irigoyen César, Laura Arenaza, Coco y Susana Soriano, Ricardito Carli, José Gómez Iriondo Sarsotti, Quetito Gómez Iriondo Argüelles y las casas Fernández Parma, Marymil, Botto Hnos., La Liquidadora y Bar Piloso.

Fallecimiento.—

A la temprana edad de un mes ha dejado de existir hoy, el niño Juan Gabriel Jesús París, causa por la que hasta sus afligidos padres llegan las expresiones de condolencia de sus amistades.

Mañana a las 10 horas sus tiernos despojos serán inhumados en la necrópolis Municipal.

Cena del Polo.—

Para el 31 del corriente y despidiendo al año 1933, la comisión directiva del Polo Club organiza una cena que tendrá lugar en una casa quinta de Guadalupe, y que se realizará como todas las que dicha entidad lleva a cabo en un ambiente de franca cordialidad y alegría.

Hasta hoy se cuenta con la segura asistencia de las siguientes personas: [illegible] Videla y señora Lydia Cullen Gómez, Roberto Sarsotti y señora María Elena Candioti Cervera, Juan Carlos Casaboné y señora Sarah Cousirat, Dr. Eduardo Mántaras y señora Georgina Cullen Gómez, Mariano Cabal y señora Celia Zamora, Héctor Gómez Iriondo y señora María Delia Argüelles, Carlos Sandaza Iturraspe y señora Sarah Pujato Rueda, Dr. Enrique Carbajo y señora Raquel Sandaza Iturraspe, Eduardo Vionnet y señora María Esther Cullen y las señoritas Sarah Cullen Gómez, María Esther Aguirre Bouvier, Carola Peyrano y Estela Pujato Rueda.

D. Luciano Leiva.—

El jueves próximo, día 28 del corriente, celebrará el 84 aniversario de su nacimiento D. Luciano Leiva, caballero ampliamente vinculado en esta capital.

El feliz suceso dará márgen a que ante el distinguido santafesino se exterioricen las simpatías que sus numerosas amistades le dispensan.

En acción de gracias, el Pbro. Alfonso Durán oficiará una misa ese día a las 8 y 30 horas en la Iglesia Matriz, culto que sin duda ha de verse muy concurrido, por los familiares y crecido número de relaciones del respetado santafesino.

De la kermesse benéfica.—

Con el éxito que se esperaba, llevóse a cabo en el local de B. Gálvez y Sarmiento la kermesse organizada por un grupo de damas de la Sociedad de Beneficencia, a favor del Hospital de Caridad.

Las novedosas atracciones ofrecidas al público que prestigió con su asistencia estas reuniones, y la inmejorable organización de la misma fueron factor que colaboraron en el éxito.

Numerosas casas de comercio locales, y también particulares, han donado para las kermesses diversos objeto de valor y utilidad.

Las reuniones continuarán el jueves próximo, el 30 y el 31 para terminar el 1o. de Enero, fecha en que será sorteado el bonito poney que se ha estado paseando últimamente por calle San Martín, y la casa de la muñeca "Graciela".

En las reuniones últimas, tuvimos oportunidad de notar, entre otras la presencia de las familias de Sarsotti Candioti, Cullen Gómez, Pinasco Zavalla, Mazza Barrutti, Vionnet Cullen, Ariotti Sarsotti, Busaniche Pinasco, Guinle Crespo, Busaniche Virasoro, Molinas Pérez, Crespo Fontes, Ferrer López, Antille Lapieza, Gómez Iriondo Sarsotti, González Maciel de la Torre Maciel, Arenaza Echeverría, Puig Lois, Arenaza Gómez Iriondo, Oliai Leiva, Sarsotti Iturraspe, Pinasco Cullen, Cottz Candioti, Pujato Rueda, Guastavino Ureta, Ferreyra Loza, Videla Cullen, Sandaza Iturraspe, Sandaza Pujato, Mántaras Cullen, Bonazzola Molinas, Aragón Aguirre, Irigoyen César, Molinas Perazzo, César Camichel, Tecera Martínez, Cardona Sarsotti, Candioti Cervera, Videla Lehmann, Gómez Iriondo, Fontanarrosa Ferreyra, Candioti Candioti, Petit Etcheves, Candioti Ferreyra, Sambarino Perazzo, Bonazzola Taboada, López Candioti, Depetris Silva, Cervera Nievas, Aguirre Cullen, Cullen Olcese, Nocetti Baglietto, Storti Cassanello, Carbajo Sandaza, Gómez Cullen, Olazábal Sandaza, Ferrari Mántaras, Aguirre Bouvier, Sandaza Fassino, Furno Iriondo, [illegible] Viñas, Argüelles Iriondo, Costa Correa, Peyrano Lassalle, Rodríguez Cardona, Espino, Freyre Vázquez, Tejerina Soto, Gordillo González, Lavallois Antille, Pinto Fomo, La Cuevas Prestley, Hanna, Pujato López, Sauri Parpal, López Jordán, Broggi, Viola López Jordán, [illegible] Roldán, Martínez Yándolo, Vives Puig, Bobbio Angeloni, Mazzuca, Elit del Rivero, Erich Mondino, Bustos, Dana Montaño, Gaydou Monasterio, Martínez Achenbach, Crespo Crespo, Salva Echagüe, Lassaga Bouvier, Christensen Romero, Montyn Sarsotti, Ureta Lassaga, Parera Sañudo Louzanau, Arrázola Sandaza, Anello Risso, Soto Freyre, Marieroi Espino, Suiter, Mántaras Galisteo, Lothringer, Videla Lehmann, Irigoyen Freyre, Lozano Morcillo, Antille Lapieza, Candioti Risso, López Domínguez, López Jordán Funes, Castilla Funes, Leiva Castilla y muchas otras.

Cumpleaños.—

—Con motivo de su cumpleaños, la señora Elisa Seco de Esquivel, ha sido en el día de hoy muy congratulada por las numerosas personas de esta capital que le dispensan sus afectuosas consideraciones.

—Recordó hoy el día de su cumpleaños la señorita María Esther Carnelli Ferreyra, causa por la cual llegaron hasta ella las felicitaciones de sus numerosas amistades.

UNA TERTULIA ANIMADA



Celebrando su primera comunión la niña Lydia Mántaras Copello, recibió ayer en casa de sus papás a numerosos de sus pequeños amigos, organizándose una lucida tertulia infantil, de la que da una idea la nota gráfica presente.

Primeras comuniones.—

Con motivo de haber celebrado ayer su primera comunión el niño Francisco Alberto Mántaras, reunió en el domicilio de sus padres a un grupo de sus amiguitos, donde pasaron varias horas de sana y espiritual alegría.

—En la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, efectuó también ayer su primera comunión la niña Gladys Velasco, motivo por el que fué agasajada por sus amiguitas.

—Con motivo de su primera comunión efectuada en la Catedral Nueva, la niña Ana Esther Heredia ha sido muy cumplimentada por sus amiguitas de esta ciudad.

—En la iglesia de San Juan Bautista, efectuaron ayer su primera comunión los niños Inés Costamagna Ferrari, Mimí Blanco Belluci y Tito Bessio Ballucci, causa por la que recibieron numerosas congratulaciones.

—En la iglesia de los P.P. Agustinos, recibió ayer su primera comunión la niña Nydia Angélica Guastavino, ocasión en que llegaron hasta ella las felicitaciones de sus amiguitos.

—En la iglesia de los PP. AA. Recoletos, efectuó ayer su primera comunión la niña Hilda Beatriz Carrriere, grata causa que se suma a la celebración del cumpleaños de su hermanito Roberto, motivo por el que ambos fueron muy agasajados.

—En la iglesia del Carmen, hizo ayer su primera comunión la niña Zulema Rollo, ocasión en que recibió numerosos presentes y congratulaciones.

—En la iglesia del Colegio del Huerto, efectuaron ayer su primera comunión los niños Antonio Nicolás y María del Tránsito Sañudo causa por la que fueron halagados por sus padres y pequeños amigos.

CENTROS Y SOCIEDADES

Beneficio.—

Una lucida nota promete constituir la reunión danzante que el 31 del corriente a las 21.30 horas, se llevará a cabo en el salón de la Unione e Benevolenza a beneficio de la Asociación Italiana Reducci di Guerra.

Se reservarán tarjetas hasta el día 31 a las 12 horas, en los siguientes domicilios: Sr. Ernesto Adesso, U. T. 4944; Pedro Nudo, S. T. 18313; Pascual Clerciari, U. T. 52120; Colombo Pérez, U. T. 4290 y Gerencia Unione e Benevolenza, U. T. 3833.

REUNION INFANTIL

Pequeños concurrencia a la fiesta ofrecida por los esposos Carranza - Mántaras, posando gentilmente para "El Litoral"

Ayer por la tarde los esposos Capitán Juan de Dios Carranza Zavalla y señora Esmeralda Mántaras Galisteo, reunieron en casa de la señora María Galisteo de Mántaras a los amiguitos de sus hijos Juan y Domingo, festejando la primera comunión que ambos tomaron en la iglesia de la Merced.

Asistieron a esta reunión infantil que revistió agradables contornos, los siguientes niños:

Juan, Domingo y Carlos Alberto Carranza Mántaras, Estherita y José Luis Iriondo Freyre, Carlitos Sarsotti Iturraspe, Pipina y Raúl Pujato Rodríguez, Zulemita Yost Mántaras, Emmita y Huguito Freyre Iriondo, María Isabel Mántaras Palacio, Ramito y Graciela Irigoyen César, Tito y Gringa Anzardi Lassaga, Jorge, Eduardo, Gringa y Lidia Esther Mántaras Cullen, Adolfito Villate Vergara, Albertito Mántaras Gagliardi, Robertito y Quico Ariotti Sarsotti, María Esther Tisocornia Depetris, Pepito y Estelita Gómez Sarsotti, Camuchita Iturraspe Depetris, Pelucho Montyn Sarsotti, Narcisita y Blanquita Anello Iturraspe, Manucho y Negrolina Pujato, Nélida y Nidia Mántaras Copello, Pepito, Fernandito y Teresita Costa Crepin, Eduardo y Hernán Molinas Pérez, Elisa Guastavino Ureta, Isabel, Amalia, Alfredo y Antonio Mántaras, Tita y Clarita Bétemps Pujato, Sarita Carreras Aufranc, Cachito Mántaras Iriondo, Marielita y Blanca Costa Candioti.

Enfermos.—

Enfermo, el señor Luis Mahieu.

—En Rosario, es grave el estado del señor Héctor Thedy.

—Guarda cama la señora María Carmen Pera Tomkinson de Foster, siendo su estado satisfactorio, así como el de su hijita.

—Enferma la señorita Sarah García Monserrat.

—Guarda cama la señora Emma del Huerto Román de García. Su primogénito, que llevará los nombres de Rubén Hiram, goza de buena salud.

—Mejora la señora María Languasco de Papía.

—Se restablece, la señora Blanca Ovidi de Pellizoni.

—Restablecida, la señora Rosa Soto de Rueda.

Viajeros.—

De Ing. Boasi el señor Alejandro Coelho y sus hijas Celina e Isabel.

—Para Vera el doctor José Creus Monti, su señora Clara B. de Creus Monti, la señorita Ethel Mahieu y el señor José Vicente Candioti.

—Para Rafaela el doctor José Gutiérrez.

—Para Rafaela el doctor Enrique Carbajo y su señora Raquel Sandaza Iturraspe.

—Para La Noria la señorita María del Carmen Gómez Cullen y los señores Carlos y José Gómez Cullen.

—Para Rosario el señor Julio Navarro y su señora Amelia Carranza Zavalla.

—A Paraná el capitán Juan de Dios Carranza Zavalla, su señora Esmeralda Mántaras Galisteo y sus hijitos.

—De Rosario el señor Horacio Pietranera, su señora María Inés Bruno y sus hijitos.

—Son esperadas de Santiago del Estero las señoritas María Alda Solá Llendo, Elena Llendo Paz, y Alicia Costa Paz.

—Para Buenos Aires el doctor José María Rosa, su señora Delfina Bunge y su hijito.

—Para Sauce Viejo el señor Federico Falco, su señora Sarah Acosta Bordes y sus hijitos.

—De Buenos Aires el señor José María Castells.

—De Buenos Aires el doctor Carlos Videla.

—Para Rosario el señor Carlos Ledesma Pome.

—De Rosario el señor Alberto J. Paz.

—De y a la Capital Federal, el Sr. Jorge O. Lázari.

—A Buenos Aires el señor Juan Carlos Recagno, su esposa doña Ana Bruno Ramayón y sus hijitas.

—De San Justo el señor Víctor Modesto Gómez.

—De Rosario el señor Calixto Rodríguez.

—De Gualeguaychú el señor Ramón Goiry, su esposa doña Angélica Viaut y su hijito Ramón.

—De Fives Lille el doctor Eduardo R. Yost.

—De Tucumán el doctor Eduardo Holacio Núñez y su señorita hermana María Teresa.

—De Rigby el señor Mariano Cabal, su señora Celia Zamora y sus hijitas.

—De Gessler y para Arrufó la señora Rafaela García de Zamora, el señor Rafael Zamora, su señora María del Carmen Lecubarry y el señor César [illegible].

† Matías Ochoa Morales

(Q. E. P. D.)

Falleció el día 26 de diciembre de 1933, confortado con los auxilios de la Santa Religión y bendición Papal

Su señora esposa María R. de Ochoa; sus hermanos políticos, primos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana miércoles 27, a las 17 horas. Favor que agradecerán. Única invitación. Casa mortuoria: Mitre 4834, esquina Quintana. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio Empresa "Occhi", de Suc. Juan B. Occhi, 9 de Julio 1829-37, S. T. 12282 U. T. 3848.

No. 30478 v. 26|12

Hirieron de 4 balazos a un vecino de Dto. Las Cañuelas

Noticias que llegan de Las Cañuelas, San Justo, refieren un hecho de sangre sucedido anoche, del que fueron protagonistas Luciano Ramírez e Isidro Rodríguez. De las diligencias que hasta ahora ha practicado la policía, se sabe que entre los nombrados, se suscitó un violento cambio de palabras por cuestiones del momento. Al entredicho, puso fin Ramírez que desenfundó un revólver haciendo varios disparos contra su antagonista. Cuatro de los proyectiles dieron en el cuerpo a Rodríguez, causándole heridas que ponen en peligro su vida. El heridor se dió a la fuga sin haber podido ser aprehendido hasta la hora de escribir estas líneas.

Un niño de 4 años resultó víctima de un accidente

La seccional 5a. de policía realiza diligencias tendientes a dejar esclarecido un accidente de tráfico, del que resultó víctima Oscar Pantantonio, argentino de 4 años de edad, domiciliado en Las Heras 3246. Informan las autoridades que el menor hallábase junto al cordón de la acera, frente a su domicilio, cuando fué embestido por el automóvil chapa 274 de Pilar, que guiaba la señorita Ofelia Piombo, domiciliada en Alberdi 3368. A raíz del accidente, el niño Pantantonio resultó con heridas en la cabeza y el cuerpo, las que son de carácter leve, según informan del Consultorio Médico de Barrio Candioti.

Dirección Nacional de Vialidad

[illegible] de la conservación y mejoramiento de los ..: Camino de San Justo a Paraíso ..., tramo Villa-Paraíso ... longitud ... kms. [illegible] año 1934 — $ 11.151.53 para el mejoramiento y $ 26.701.71 para la conservación 1 año; total $ 37.853.24.

Camino de San Justo a Paraíso ..., tramo San Justo-Vera; longitud 182 kms. [illegible] año 1934 — pesos 12.[illegible] para el mejoramiento y $ 17.[illegible] para la conservación 1 año; total $ [illegible].

Hasta el día 11 de enero, de 8 a 12 horas en el Juzgado Federal de Santa Fe y para el día 10 de enero, a las 14.30 y 15.30 horas, respectivamente, en San Martín 871, Capital Federal.

No. 30250 v. 1911

UNA BOTELLA DE VINO DIO LUGAR A UN SUCESO de SANGRE

La víctima falleció en el Hospital de Caridad

En un despacho de bebidas, sito en Avda. General Paz y Pedro Ferré, se originó ayer, poco antes de las 14 horas, un hecho de sangre que tuvo consecuencias fatales para un ebrio agresivo e imprudente.

Este ofendió al dueño del despacho de bebidas y a la esposa; después trató de agredir a ambos lo cual exasperó al comerciante, quien extrajo un revólver y con un tiro terminó con el imprudente.

UN AVISO TELEFONICO

A las 13 y 40 horas, en la comisaría de Ko. Dos recibióse un llamado telefónico, dando cuenta que en el "Café de Silva", situado en la dirección arriba indicada, habíase originado un grave suceso. El encargado de la comisaría señor Fernández, acompañado del sargento Franco, se trasladó hasta el sitio señalado donde comprobaron la veracidad del aviso. Ten en la sien derecha por la que perdía sangre en abundancia, hallábase Juan Carpio, argentino de 27 años de edad, domiciliado en Gral Paz 400. En el mismo comercio estaban el dueño Florentino Silva, de 32 años, Teresa Martínez y Raúl Soler.

El comisario Fernández interrogó al herido mientras se esperaba la ambulancia. Manifestó que acababa de ser herido por Silva. La policía se apoderó de un revólver, calibre 32, con tres proyectiles y una cápsula vacía, y de una botella rota. Llegó entonces la ambulancia en la que Carpio fué trasladado a la casa central de auxilios.

LO SUCEDIDO

Iniciadas diligencias la policía llegó a establecer que los hechos sucedieron de la forma siguiente: Carpio pretendía de Silva una botella de vino fiada, a lo que se negó el comerciante. Ocurrió la escena en el patio del comercio, en cuyo fondo existe una cancha de bochas.

Carpio se mostró ofendido por la actitud de Silva. No ocultó su disgusto y lo exteriorizó en alta voz. Las protestas del cliente fueron oídas por la Sra. Juana P. de Silva, esposa del comerciante, la que le replicó saliendo en defensa del esposo.

Completamente acalorado Carpio insultó a la señora de Silva amenazándola con la botella que esgri-

Florentino Silva, propietario del "Café Silva" quien al ser atacado, con una botella por Juan Caprio, le disparó un tiro de revólver.—

mía. La señora gritó, por lo que corrió su esposo alarmado quien iba armado de un revólver. Silva lejos de moderarse, le dió un golpe con la botella a Silva, rompiéndosela en el pecho, por lo que éste sin vacilar hizo fuego. El proyectil dió a Carpio en la sien derecha, cayendo al suelo herido de gravedad.

CARPIO FALLECE

El herido fué conducido a la Asist. Pública y de allí al Hospital de Caridad, donde dejó de existir anoche a las 20 horas. Silva que presenta una herida en el pecho, causádale con los fragmentos de la botella, fué atendido en la casa Central de auxilios y esta mañana lo examinó el médico de policía quien informa que necesitará nueve días para su curación.

Del suceso fué informado el juez de instrucción Dr. Victorio Palamedio quien encargó de las actuaciones al empleado Taborda, de la División Judicial.

Ardió anoche un galpón en Los Hornos

Anoche a las 21 y 30 horas, el señor Nicolás Dritto, vecino de Los Hornos, en el interior de un galpón de madera, lata y paja, donde guarda dos camiones, trataba de sacar la nafta de uno de los coches, el No. 4310 para echársela a otro. En esta tarea se alumbraba con fósforos, sin medir el riesgo que corría.

Estaba a punto de dar término a su labor, cuando la nafta se inflamó y el coche comenzó a arder. En seguida tomó fuego el galpón, por lo que fué necesario solicitar los servicios del Cuerpo de Bomberos.

Minutos después los bomberos lograron sofocar el fuego, pero no pudieron salvar el camión que resultó destruido como así el galpón.

Los daños causados por el fuego los estima el señor Dritto en 1330 pesos. La policía ha iniciado sumario con conocimiento del juez de instrucción en turno.

En jurisdicción de la 4a. hirieron a un hombre

Las autoridades de la seccional cuarta de policía han dado cuenta al juez de instrucción en turno, de un hecho de sangre sucedido anteanoche en calle Corrientes entre boulevard Zavalla y San Juan. Según las autoridades, por cuestiones no debidamente esclarecidas, Francisco Zanetta, argent. de 28 años de edad, domiciliado en San José y Corrientes y Urbano Aranda, de 60 años, que vive en Corrientes y Zavalla, tuvieron un cambio de palabras. Al entredicho puso fin Zanetta, que desenvainó un puñal con el que infirió una herida en el muslo izquierdo a Aranda. El herido fué conducido a la Asistencia Pública donde comprobaron que su estado no es de gravedad. Zanetta hállase detenido a disposición del juez en turno.

Acordada de las Cámaras de Apelaciones

SOBRE LOS NOMBRAMIENTOS DE OFICIO

Han realizado un acuerdo extraordinario las Cámaras de Apelaciones en lo civil y comercial. Asistieron sus miembros, los doctores: Humberto Gambino, Alberto Puccio, Ignacio J. Leiva, Alejandro Ortiguza, bajo la presidencia del doctor Melchor Salatin.

Se resolvió todo lo referente a los nombramientos de oficio y lista de contadores que se sortearán mañana.

La acordada dice así:

"1o. — Que el nombramiento de los que deben ejercer el cargo de síndico en las convocatorias y quiebras ante los tribunales de la primera circunscripción, en cumplimiento de lo que prescribe el artículo 83 de la ley 11.719 se sujetará a las disposiciones siguientes:

a) La lista de los que actuarán el año 1934 se formará con los contadores que así lo han solicitado, excluyéndose de ella a los que han figurado en la lista del corriente año y a aquellos que tienen menos de tres años de ejercicio de la profesión, contados desde la fecha de expedición del respectivo título. Y constituyendo dicha lista treintidós contadores, corresponderán once para el Juzgado de primera nominación, igual número para el Juzgado de igual clase de la segunda nominación, y diez para el Juzgado de igual clase de la tercera nominación, los que serán designados por sorteo. A los juzgados de sección en lo civil y comercial de Rafaela y Jobson, corresponderán dieciséis contadores a cada uno, los que serán sorteados entre los 32 que constituyen la precitada lista.

Los contadores cuyas fianzas daten de más de cinco años o no las tengan prestadas a la fecha, deberán renovarlas o constituirlas, según el caso, antes del 5 de enero próximo, bajo apercibimiento de ser eliminados de oficio de la nómina respectiva.

b) En los años subsiguientes, los contadores que deseen ser incluídos lo peticionarán por escrito en el mes de noviembre de cada año. Los solicitantes además de las condiciones establecidas por la ley de quiebras 11.719 y la ley orgánica de los Tribunales deben, tener su domicilio en la primera circunscripción judicial, y tres años de ejercicio de la profesión contados desde la fecha de expedición del título respectivo.

Los profesionales que hubieren resultado insaculados y no quisieran intervenir en la calidad expresada, deben manifestarlo por escrito a las Cámaras dentro del plazo de cinco días de dicho acto.

c) Los contadores que se designen ahora y en lo sucesivo deben constituir domicilio legal en esta ciudad y en su caso en las localidades de Rafaela y Jobson, presentándose al efecto al juzgado que les corresponda, antes del 5 de enero del año siguiente, bajo apercibimiento de no poder entrar en sorteo mientras no constituyan domicilio.

d) Todo contador debidamente notificado que no concurra a aceptar el cargo dentro de las cuarentiocho horas de haberse practicado dicha diligencia, será eliminado a petición de parte o de oficio, procediéndose a un nuevo sorteo.

e) Los contadores que hayan actuado no figurarán en lista hasta pasado un año desde aquél para el cual fué hecha la designación.

2o. — Que el sorteo de los contadores que actuarán en el año 1934, conforme a lo acordado en el apartado a) del punto primero, se hará el día 27 del corriente, a las 10 horas.

TRIBUNALES

SENTENCIA EN JUICIO SOBRE EMBARGO DE DERECHOS Y ACCIONES

En la apelación interpuesta contra la sentencia dictada por el juez en lo civil y comercial de la primera nominación que ordena se lleve adelante la ejecución con costas en la tercería deducida por Nicolás J. Miqueri, en los autos Zulema Badillo contra E. Saguir y Nicolás Miqueri, dictó fallo la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial por la secretaría Sosa Rodríguez. Confirma el pronunciamiento recurrido, con costas. La Cámara al estudiar estos autos establece que aquí no se trata de embargo preventivo, sino de un embargo ordenado después de una sentencia ejecutiva que a la fecha de la cesión estaba ejecutoriada y cumplimentándose. (Véase juicio Zulema Badillo contra E. Saguir y Miqueri Nicolás). Por lo demás, agrega el Tribunal, hay en los autos circunstancias que hacen sospechosa la sinceridad de la cesión y suministran una indicación de que ella no se ha realizado sino para eludir o tratar de eludir los efectos del embargo trabado. Ella se verifica a favor de una persona del mismo nombre y apellido que uno de los componentes de la razón social cedente, por lo que puede ser una indicación de parentesco; el precio de la cesión se ha declarado recibido con anterioridad al acto, pudiendo realizar la cesión por acto privado, sobre todo teniendo en cuenta la poca importancia de cada una de ellas, como para alejar posibles sospechas se ha recurrido a formalizar la cesión ante juez y para ello no se ha elegido el juez del lugar del domicilio del cedente y cesionario sino que se ha ido ante otro juez. Y no se diga que se ha elegido al juez que intervino en los respectivos juicios por imperio de una necesidad, pues, la propia parte del tercerista, el que sostiene que fenecidos los juicios por sentencia definitiva no es de aplicación la regla del artículo 1480 del C. Civil. Se ha querido, termina el Tribunal, dar visos de absoluta seriedad y sinceridad a un acto que sólo se había realizado para eludir las consecuencias de un embargo trabado, es decir, una cura en salud como la de ventas por escritura pública de cosas muebles con vista a la tercería.

CAUSAS CRIMINALES FALLADAS

En el proceso contra José Sánchez por el delito de violación ha dictado sentencia la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, por la secretaría Sobrero. Confirma el pronunciamiento recurrido en cuanto a la calificación del delito y lo modifica en lo que a la pena se refiere, condenándolo como autor del delito de violación, a sufrir ocho años de prisión, pena que terminará el 1o. de septiembre de 1940. Establece la Cámara que la existencia del delito así como la culpabilidad del procesado están plenamente probadas en autos, teniendo en cuenta que se trata de un delincuente primario, peligrosidad revelada, naturaleza del hecho y demás circunstancias a que se refieren los artículos 40 y 41 del Código Penal, considera el Tribunal justa la pena de ocho años de prisión.

—En el proceso que se sigue contra José Armando, por violación, dictó sentencia la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, por la secretaría Sobrero, revocando el pronunciamiento apelado y en su consecuencia lo absuelve de culpa y cargo por no estar probada su culpabilidad.

AUTO CONFIRMADO

En la apelación interpuesta contra el auto que deniega la excarcelación condicional al penado Miguel Pérez o Ramírez, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, por la secretaría Sobrero, confirma el auto apelado, con costas.

LOCACION DE SERVICIOS

En el juicio seguido por Daniel Luis Merky contra Gustavo De Parola, sobre locación de servicio dictó fallo el juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, por la secretaría Esquivel. Fija en $ 80 lo que corresponde como sueldo del actor y que deberá abonar el demandado dentro de 10 días, haciendo un total de $ 933 de acuerdo a las constancias de autos.

SENTENCIA EN JUICIO SOBRE DESALOJO

En el juicio que sobre desalojo sigue Alberto Doce contra Adolfo Martínez, dictó sentencia el juez de la 1a. nominación, por la secretaría Esquivel. Hace lugar a la acción, condenando al demandado al desalojo el día 1o. de abril de 1934, debiendo retirar la hacienda e implementos agrícolas innecesarios para la recolección del maíz. Las costas en el orden causado.

SUMARIA INFORMACION

En la sumaria información levantada a solicitud de Emilio Palacios, para rectificación, el juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, por la secretaría Beguelin, la dió por aprobada en cuanto por derecho corresponda.

INSCRIPCION DE DOMINIO

En el sucesorio de Rosa Willner, el juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, por la secretaría Beguelin, dictó resolución ordenando la inscripción de dominio a nombre del heredero declarado Pablo Willner.

AUTO REGULATORIO

En el juicio sucesorio de Luis Baillet Baz, el juez de la 2a. nominación por la secretaría Beguelin, dictó auto regulando en pesos 3.000 los honorarios del doctor Cayetano Doldán y $ 3.000 los del procurador Doldán.

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Francisco Díez, el juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, por la secretaría de la Peña, dictó auto declarando herederos a su esposa Petrona Gutiérrez de Díez y a sus hijos Teresa, Florencio, Valentín, Pedro, Emilio, Isabel Francisca, Donato, Julia, Cosme Francisco, José y Antonia Díez y a sus nietos Nidia y Antonio Lorenzo Schelt.

OPERACIONES APROBADAS

En el juicio sucesorio de Alejo Ortiz, el juez de la 1a. nominación doctor Anadón, por la secretaría de la Peña, dictó resolución por la que aprueba las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el doctor Ramón López Domínguez.

VENIA CONCEDIDA

En la gestión iniciada por el Defensor General, el juez de la primera nominación, por la secretaría de la Peña, concedió la venia para que la menor Adela Monti contraiga matrimonio con Máximo Lexi.

PROCESO FALLADO

El juez del crimen, doctor Barrios por la secretaría Furno, dictó fallo en el delito de tentativa de violación. Lo condena a sufrir la pena de cuatro años de prisión la que termina el día 10 de septiembre de 1937. El juez declara que el hecho cometido por el acusado lo califica de tentativa de violación, legislado y reprimido en el artículo 119 inciso I del Código Penal, por tratarse de una menor de siete años de edad la víctima, siendo de aplicación el artículo 44 del mismo Código, dado que el hecho no se llegó a consumar.

PROCESOS FALLADOS

El juez del Crimen doctor Sabaté, secretaría Lapido, dictó en el proceso que se le sigue a Alejo Lencina, Regino Quintana y Horacio Bruno, por el delito de hurto al primero y encubridores los últimos. Condena a Lencina y Quintana como autores de hurto a la pena de un año y medio de prisión a cada uno, las que se dejan en suspenso y la misma pena a Bruno, la que también se deja en suspenso, de acuerdo a lo que dispone el artículo 26 del Código Penal.

—En el proceso que se le sigue a Bernardo Seplianscky por los delitos de homicidio y abuso de armas, dictó fallo el juez del Crimen, doctor Sabaté por la secretaría Farías. Lo declara autor del delito de homicidio en estado de emoción violenta a la pena de tres años de prisión.

En el mismo proceso condena a Mauricio Cumnis como autor de abuso de armas a la pena de un año de prisión la que se deja en suspenso.

AUTO DE CLAUSURA

El juez de instrucción doctor Palamedi, secretaría Viana, clausuró el sumario contra Juan J. Rodríguez, por lesiones.

AUTO DE PRISION

El juez de instrucción doctor Palamedi, secretaría Viana, dictó auto de prisión contra Roque de la Torre y José Bustos por violación de domicilio y hurto y contra Antonio Gasparetti, lesiones.

El comercio en la ciudad y campaña

CONCURSO CIVIL

El juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel, dictó auto declarando abierto el concurso civil de Atilia Albariño de Durán, de Romang, departamento San Javier.

Presenta este balance:

Activo: $ 168.200; un campo en Romang, $ 112.000; otro campo en la citada localidad, 22.700; una casa, 3.000; una casa en Reconquista, 25.000; otra casa en Reconquista, 2.000; un terreno en Reconquista, 800, y un terreno en Romang, $ 200.

Pasivo — Acreedores hipotecarios: Sucesión de Juan Dutrual $ 62.325; Banco de la Nación, 9.674; comunes: Banco de Italia y Río de la Plata, 2.500; Esteban Martí, 12.600; Teófilo Eteri, 1.853; Moreno Hnos., 7.000; Rosalva Vda. de Crespo, 5.000; Eustaquio B[illegible] tra, 300; Moisés Armas, [illegible]; Adolfo Chapero, 250; Angel Sch[illegible] jet, 2.700; Enrique Sohl, [illegible]; Cristián Ranseyer, 2.000; José [illegible] lli, $ 20.

El síndico será designado en audiencia del día 30 del mes corriente, a las 9 horas.

AUDIENCIA EN UNA QUIEBRA

En la quiebra del comerciante Pedro Chicoy, de Pueblo Gab[illegible], departamento San Jerónimo, el juez doctor Mántaras, secretaría Beguelin, señaló la audiencia del día 22 de febrero de 1934, a las 9 horas, para que tenga lugar la verificación de créditos.

EL PROBLEMA CAMINERO EN V. GUILLERMINA

Prepáranse bailes en los clubs Guillermina y Sportivo

(De nuestro corresponsal)

Con motivo de fin de año, los clubs sociales Guillermina y Sportivo abrirán sus salones la noche del 31 del actual, congregando lo más calificado de sus asociados. De buena fuente nos hemos informado, que en nuestro primer centro social se efectuará un lunch organizado por las familias, descontándose su éxito.

El Club Sportivo renovará su Comisión Directiva

En el mes entrante tendrá lugar la asamblea general ordinaria del Club Sportivo con el objeto de renovar sus autoridades por el nuevo período. En el ambiente existe un marcado entusiasmo, descontándose en la primera citación una numerosa concurrencia.

Balneario Paso Quebrado

Aún no se ha podido inaugurar la actual temporada en nuestro balneario local. Las pocas lluvias y la gran bajante del lugar donde se han hecho las instalaciones, no permiten la inauguración en la forma deseada. Los "bañistas" se encuentran en la mala y la C. D. de la sociedad sin poder tomar una medida que pueda remediar el estado de cosas, pues, la lluvia escapa por completo a su control. Por ahora paciencia...

Cinematográficas

Para fin del mes en curso anuncia el Club Social Guillermina el estreno de la superproducción "El signo de la cruz" (14 actos), con Fredrich March, Elissa Landi, Charles Laughton y Claudette Colbert. Esta exhibición ha despertado muchísimo interés, descontándose que la concurrencia será muy numerosa.

El problema caminero

En más de una ocasión hemos hecho referencia al estado general de los caminos y a la situación de Guillermina, que muchas veces sufre el aislamiento por vías carreteras, porque las ligeras lluvias imposibilitan todo tránsito de vehículos por el camino de El Rabón, principalmente en ambos lados del arroyo Los Amores, puntos bajos y mal terraplenados que continuamente significan un problema el salvar los baches. Más de una vez hemos significado la necesidad de arreglar en forma conveniente el trecho señalado, o bien, arreglar el camino que nos une con Florencia, cuyo costo sería muy poco y estaría compensado por la intensidad del tráfico. Ahora que hay tantos equipos ubicados en distintos lugares de la zona, podría muy bien estudiarse el problema en beneficio de esta importante población del Norte.

La conservación de caminos deficientes en su construcción representa elevados gastos, mientras que si desde un principio se hubieran hecho de acuerdo a la topografía del terreno, se hubiera solucionado de una vez por todas.

Hay pesimismo con respecto a las perforaciones en S. Cristóbal

Fracasó la asamblea del Centro Comercial por la lluvia

(De nuestro corresponsal)

A estar a los datos extraoficiales, el percance sufrido el domingo 17 del corriente del que hemos publicado amplios informes, es más serio de lo que en un principio se suponía pues se sabe ahora, de que los técnicos (tres ingenieros), uno local y director de los trabajos y los dos restantes arribados de Buenos Aires y Comodoro Rivadavia, en sus deliberaciones, han llegado a la conclusión de que es necesario abandonar la actual perforación, desarmando la torre y proceder a practicar un nuevo pozo, el que se hará bajo una gran economía como consecuencia del conocimiento que se tiene del sub-suelo.

No se ha resuelto todavía a qué lugar será trasladada la torre y maquinarias, igualándose de que no sea muy distante, para evitar el levantamiento de calleras y demás dependencias, aunque esto quedará resuelto definitivamente para el próximo jueves, para cuya fecha es esperada de Comodoro Rivadavia una persona de grandes conocimientos científicos, de la que esperan su última palabra.

Se habla ya, de que en un futuro no muy lejano, todas las estaciones locales serán transportadas a otro punto, sindicándose como muy probable a Selva, capital del departamento Rivadavia de Santiago del Estero, que linda con la importante localidad de Ceres de nuestro departamento, donde se asegura, existen con todo fundamento vestigios de petróleo.

De efectuarse aquí una nueva perforación, se dice que será para complacer a la provincia y para demostrar de que no hay tal existencia de petróleo y el descubrimiento hecho en 1912, puede muy bien haber sido "una nulla".

Cualquier otra novedad, la daremos a conocer.

...un punto de tan vital importancia.

Un raid interesante

Más de una vez hemos podido comprobar, que son muchos los que en automóvil hacen el recorrido Guillermina-Santa Fe, acortando la distancia y reduciendo las horas de trayecto en forma sorprendente. La semana pasada el señor Carlos von Euw partió desde El Rabón — acompañado por su señorita hija Lolita y del señor F. Varela (h.) — en un auto Ford, nuevo modelo, 8 cilindros, haciendo el recorrido en siete horas, con toda felicidad. Por supuesto, que si la salida hubiera sido desde Guillermina el tiempo hubiera sido mucho mayor, pues, el trayecto solo Guillermina-El Rabón significa un atraso de consideración por el mal estado de los caminos.

Estudiantes

Después de un laborioso año de estudio, han regresado de Buenos Aires los estudiantes Adolfo, Alfredo y Emma von Euw, con el objeto de pasar las vacaciones en el seno de los suyos. Deseámosles una grata permanencia entre nosotros.

Enfermo

Restablecido, el señor Pedro Domínguez.

Viajeros

Ay de Santa Fe el señor Amadeo Loureiro.

—De Santa Fe la señorita Margot Payán.

—De y a Reconquista el señor Leopoldo Boutet.

—A y de Guasuncho el señor Juan Salvo.

—A y de Vera el señor Víctor Ramírez.

—A y de Resistencia el señor Benicio Paniagua.

—A y de Reconquista el doctor Arnaldo Castellani.

FRACASO LA ASAMBLEA DEL CENTRO COMERCIAL POR MAL TIEMPO

El domingo debía haberse efectuado una asamblea extraordinaria del Centro Comercial de San Cristóbal a la que estaban invitadas representaciones del comercio de todo el departamento, la que iba a tratar la siguiente orden del día:

1o. Crédito bancario a los agricultores.

2o. Provisión de semillas y bolsas.

3o. Adhesión del comercio departamental al centro.

4o. Asuntos varios.

Se celebró una sesión en minoría, en la que se hallaban presentes caracterizados comerciantes de esta, gerentes de Bancos, etc., resolviéndose convocar nuevamente para tratar los mismos asuntos, para el próximo domingo 7 de enero, haciendo saber a los invitados que en caso de mal tiempo sería postergada indefectiblemente para el 14 del mismo mes.

Se solicitará la creación de un dispensario en Margarita (Vera)

Las fiestas de Año Nuevo serán celebradas entusiastamente

(De nuestro corresponsal)

Por fin después de tan prolongada sequía llovió en forma sumamente halagadora, habiendo mejorado los campos de agricultura como igualmente los de pastoreo, según cálculo ha llovido en los dos últimos temporales, 80 milímetros.

Como es de imaginar, colonos y hacendados están de parabienes por la tan benéfica lluvia. También el tiempo parece que se presenta con tendencia a seguir lluvioso por cuanto el calor no ha disminuído hasta hoy.

Langosta—

La langosta, es decir la saltona, sigue devorando los campos, según informes hasta tanto esté en condiciones de volar, lo que parece será antes de quince días; así mismo se le sigue combatiendo con regular resultado.

Esperemos que la voladora levante vuelo para nunca más volver.

Dispensario—

La necesidad de un dispensario en esta localidad es de suma necesidad como se puede comprobar en todo momento y en cada epidemia como ser grippe, viruela, sarampión y otras enfermedades infecciosas que por lo general atacan más a la gente pobre. Haciendo una investigación de parte de las autoridades sanitarias se podría comprobar la verdad de estas líneas.

Y más se comprobaría que es una zona poblada en su mayor parte por gente de labor y en su totalidad pobre. Es de esperar que los principales vecinos como así las autoridades de este distrito se interesarán por este asunto del dispensario para Margarita. También llama la atención que el señor diputado por este departamento no se haya acordado de este pueblo digno por cierto de merecer atención.

Las fiestas de navidad—

Se llevarán a cabo lindas y cultas fiestas con motivo de los días de navidad y año nuevo se efectuarán en el Bar Choquería de propiedad de don Luis Procello y como en años anteriores habrá animados bailes y demás reuniones propias de la fecha que se festeja.

Igualmente en casas de caracterizados vecinos y otros comerciantes se llevarán a cabo alegres reuniones con el mismo motivo.

Nuevo negocio—

En breve abrirá sus puertas al público un despacho de bebidas y según parece otros ramos anexos. El joven Santos Ojeda es iniciador y a la vez propietario del referido nuevo negocio; como se ve la gente joven y emprendedora no le tiene miedo a la crisis.

Enfermos—

Noticias de la capital de la provincia, hacen saber que don Remigio Mangini se haya en franco estado de convalecencia después de bastante tiempo de estar soportando una delicada enfermedad, cuya noticia ha alegrado tanto a su distinguida familia como igualmente a sus numerosos amigos.

—De cuidado y con poca mejoría, el Sr. Alfredo Giannaschi.

Viajeros—

A Santa Fe la señora Ida de Villa, después de haber pasado unos días en compañía de su señora madre, habiendo sido muy agasajada por sus muchas relaciones que en esta localidad la cuentan una vieja y distinguida vecina.

—A Vera, don Luis Villa en compañía de Juan Merli, Basilio Ojeda y Luis Ottinger.

Departamento Gral. Obligado

DESDE MALABRIGO

Profesora de piano—

Ante el señor Américo Fracasal, rindió las pruebas para optar al título de Profesora Elemental de piano, teoría y solfeo la señorita Teresa López Centeno, habiendo obtenido brillantes clasificaciones que le mereció ser felicitada por el examinador.

La señorita López Centeno recibió con tal motivo los plácemes de sus numerosas relaciones lo mismo que la señora Lilia O'Connor de Sigel que tan acertadamente dirige el Conservatorio Litz, del cual es alumna la nueva profesora.

Festejando el acontecimiento, en el domicilio de los esposos Centeno-López se realizó una animada reunión danzante de la que participaron las familias de O'Connor, Sigel, Morgan, O'Connor, Alonso, López, Rossi, O'Connor, Touro y un grupo de caballeros.

Homenaje—

Con motivo de cumplirse el segundo aniversario de la infausta desaparición del apreciado joven Linder Kiener sus compañeros del club Estudiantes Unidos de Vera, llegaron a esta localidad el domingo 17 del corriente para depositar en la tumba que guarda sus restos, una placa de bronce, como homenaje recordatorio de dicha institución.

Asistió una gran cantidad de público, poniéndose de manifiesto el hondo pesar que causó su prematura desaparición.

En nombre de la institución hizo uso de la palabra el Presidente señor J. M. Taffin, y luego ofició un breve responso el Pbro. Antonio Lazzo.

Cena danzante—

Se activan los preparativos para la cena danzante que a beneficio de la biblioteca popular se realizará en el centro Social Cosmopolita el sábado 23 del corriente, fiesta que se descuenta, será todo un éxito social.

Baile—

La Sociedad Recreativa prepara un gran baile para la noche del 31 el que a no dudarlo, alcanzará brillantes contornos.

Tomó posesión el nuevo comisario de Colmena (Vera)

DE NUESTRO CORRESPONSAL

¡Por fin...! llovió en el norte—

Una temperatura pesada de dos días cruelas, precedió a una gran tormenta. El cielo estuvo encapotado desde el día 15.

—¡Gracias a Dios, llovió por fin doña! ¡Sí señora llovió por fin; responden rostros risueños.

Ya las viejas agoreras en rezongos con la Naturaleza, tuvieron que apelar a la superstición. Promesas?... ¡Sí señor — repiten — en once días la pagaremos (siete pericones ofreciéronle en holocausto a "San Francisco del bañongo") — vaya uno a entrar en los corazones de los fanáticos. Pero estas humildes y creyentes vecinas festejarán con alegría el favor dispensado por la Naturaleza.

—Algunos colonos que llegaron a esta triste estación, en coloquios risueños comentan la lluvia y no pueden disimular la alegría que esta les produjo.

—Pueden volver a sembrar maíz a tiempo estuvo la lluvia, dice el más ducho.

Algo han perdido con la sequía y la saltona; pero el contraste fortifica a estos laboriosos colonos, cuando la lluvia, como una bendición del cielo ha regado sus campos para hacerlos fructificar.

Ha llovido 51 mms., pero el tiempo sigue su curso, el Sol ha despejado el cielo obscuro, la luz y el calor se han presentado de nuevo para secar la tierra.

Una injusticia policial—

Luis Romero Ponce, ex-comisario principal de este pueblo ha quedado cesante y con las sempiternas promesas, él que había llegado desde Santa Fe, llamado por el partido.

Nuevo comisario—

El lunes 18 del corriente se hizo cargo de la comisaría de este pueblo, el joven comisario don Octavio Cecchini, esperamos que su acción de funcionario público, se desenvuelva dentro de la más estricta ecuanimidad y justicia y que como primera autoridad del pueblo, sea fiel exponente de garantías para el comercio, la industria, la instrucción pública y la población laboriosa en general.

Colmena, siempre tuvo suerte en la designación de sus funcionarios principales, con pleno conocimiento de la responsabilidad del cargo, como fueron entre otros, Mariano Zárate y Luis Romero Ponce. Con las nuevas designaciones de Cecchini y en colaboración con el señor Alcibiades Ramírez, muy buen policía, empapado de reglamentos y códigos policiales, entendemos que harán obra digna.

Cumpleaños—

Cumplió 6 años de edad, el 22 del corriente, la niñita Chochi Monge, con tal motivo, sus padres, los esposos Hornero Monge, le han ofrecido una fiesta, para la cual han invitado a varios niños de calificados hogares de esta localidad. Hilda Raquel cumplimentará juntamente con sus amiguitos tan fausto acontecimiento. Vayan pues nuestras enhorabuenas a sus padres y feliz cumpleaño a la pequeña Chochi.

Participación de enlace—

Circula en esta localidad la participación de enlace de la señorita Chiche Zárate, perteneciente a los círculos sociales de Vera e hija de nuestro buen amigo de Colmena, don Mariano Zárate, dice así:

"Mariano Zárate y señora, participan a usted y familia el enlace de su hija María con el teniente Juan Carlos Ballero, que se realizará el día 23 del corriente en Jobson (Vera)".

Feliz año nuevo—

Al aproximarse las tradicionales festividades de Navidad y Año Nuevo, EL LITORAL por intermedio de su corresponsal, renueva, una vez más, sus augurios venturosos de felicidad, para que el año 34 les sea promisor en dicha y salud a nuestros lectores.

Viajeros—

A Vera, el Sr. Julio Víctor Navarro.

—Al mismo punto, Francisco W. Díaz y Ramón Angel Cabral.

—A Santa Fe, el señor Luis Romero Ponce.

—A Jobson (Vera), la señora María Carrozo de Aliayalde.

PROFESIONALES

Guía Médica

Dr. B. Allende. — *Enfermedades internas y específicas. Rayos X. Electricidad médica y ultravioleta* — Rioja 2344. U. T. 7336. Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 horas.

Dr. Antonio B. Arroyo. *Ex-interno del Instituto Modelo y Clínica Médica y del Hospital Nacional de Clínicas de Buenos Aires* — Vías respiratorias. Tratamientos modernos de las enfermedades del pulmón — San Martín 3121. Santa Fe. Consultas: de 14 a 18 horas. U. T. 4575. S. T. 13051.

Dr. Antonio H. Celeri. *Cirujía, Señoras, Clínica General.* — Consultas: de 8 a 9 y de 15 a 17 horas. — 1o. de Mayo 1319; U. T. 4678; S. T. 12214.

Dr. Aparicio V. Ceballos. *Señoras. Diatermia. Electrocoagulación. Internas. Venéreas.* — Consultas: de 9 a 10.30 y de 14 a 17 horas. 1o. de Mayo 2581.—U. T. 2024 S. T. 13511.

Dr. Cingolani. — *Director del Dispensario Público Nacional. Internas, sífilis, várices, cirugía, etcétera.* — Consultas: de 14.30 a 1 horas. Belgrano 3254 y Santiago del Estero. U. T. 6846; S. T. 19016.

Dr. Colli. — *Vías urinarias. Uretritis agudas y crónicas. Gota militar. Uretroscopia. Cistoscopia* — Consultas: de 8 a 10 y de 14 a 20 horas. 25 de Mayo 2884. U. T. 5312.

Dr. Carlos J. Croppi. — *Rayos X, Enfermedades del estómago, intestinos. Hígado. Aorta. Riñón. Diagnóstico radiográfico. Radiografía. Radioscopia* — Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 horas. 9 de Julio 3064.

Dr. Esquivel. — *Ex jefe de la Clínica Obstétrica y Ginecológica de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. Ex-médico interno del Hospital R. Sarda. Ex-adscripto a la cátedra de Obstetricia* — Consultas: de 8 a 9.30 y de 15 a 18 horas. Salta 2780. U. T. 6888.

Dr. Roberto Echegoyen. *Enfermedades internas* — Especialista HIGADO. Curaciones clínicas de las colecistitis calculosas. (No operatoria). Atiende únicamente a domicilio en Santa Fe.— San Luis 2880—U. T. 5886.

Dr. José Más Lassaleta. Consultas: de 7 a 8 y de 13.15 a 15.15 horas. San Jerónimo 2285. U. T. 2156. S. T. 12044.

Dr. M. Marengo. — Consultas: de 14 a 18 horas — Las Heras 3309. U. T. 5530; S. T. 13093.

Dr. José B. Menchaca. Consultas: de 8 a 12 y de 15 a 18 horas. 25 de Mayo 2636. U. T. 3272.

Dr. Emilio Moreno. — *Médico cirujano.* — Consultas: de 15 a 18 horas. 25 de Mayo 2928.—U. T. 0073—S. T. 11097.

Dr. Niklison. — *Enfermedades internas, Rayos X* — Consultas: de 8 a 9 y de 14 a 17 horas. 25 de Mayo 2814. U. T. 2904.

Dr. J. E. Milesi. MEDICO CIRUJANO — *Ex interno por concurso de los hospitales Rosario, Clínica del Profesor y Clínica de Enfermedades de la Sangre* — [illegible] — Consultas: de 8.30 a 11 y de 15 a 18 horas. Vera. [illegible] U. T. 5530; U. T. 10555.

Dr. Antonio M. Occhi. *Médico cirujano* — *Ex-médico del Hospital* [illegible] — Internas — Señoras — Cirugía. — 9 de Julio 2553.—U. T. 5270.

Dr. Pío Pandolfo. — *Enfermedades internas.* Señoras y niños — [illegible] U. T. [illegible]

Dres. D. y M. R. Pujato. —Consultas: de 16 a 18 horas — *Cirujía, internas, enfermedades de señoras y partos.* San Martín 1670. U. T. 2682; S. T. 12121.

Dr. R. Alberto Pérez. — *Médico cirujano. Internas. Cirujía* — Consultas: de 9 a 11 y de 15 a 18 horas. — Buenos Aires No. 3297; U. T. 6860.

Dr. Luis S. Reggiardo. *Cirujía. Rayos X* — Consultas: de 14 a 16 horas. San Martín 2680. U. T. 2563; S. T. 11012.

Dr. Luis A. Reggiardo. *Médico cirujano* — Consultas: de 7 a 10 y de 14 a 17 horas. Tucumán 2730 U. T. 6820. S. T. 14697.

Dr. Sauco. — *Ex-interno del H. Rosario. Médico del S. de Vías Urinarias del H. de Caridad.* — Génito-Urinarias — Enfermedades y Cirugía de la Uretra — Próstata — Vejiga — Riñón — Matriz y Ovarios. — Señoras: de 14 a 17 horas. Marcial Candioti 3725.—Hombres: de 18 a 22 horas en la Clínica Modelo. — Buenos Aires número 3742.

Dr. Carlos G. Spina. — *Internas. Cirujía. Señoras. Especialmente estómago, hígado e intestinos.* — Atiende en su nuevo consultorio, Avenida Rivadavia 2831.—U. T. 6920— S. T. 10.030.

Dr. Alfredo P. Trento *Médico cirujano. Medicina general. Señoras. Partos. Niños.*—Consultas: de 15 a 18 horas. Otras horas a solicitud. 4 de Enero 2475. S. T. 12782.

Dr. Miguel J. Taverna. - Internas. - (Especialmente enfermedades del vientre). - Diatermia. - Rayos ultravioletas. — De 9.30 a 11 y de 15 a 18 horas. — Mendoza 3030. — U. T. 4399 - S. T. 11493.

Dr. Tiscornia Antonio F. Señoras y Partos. — San Jerónimo 2243. — Consultas de 2 a 3. — U. T. 3714 - S. T. 11022.

Dr. Tiscornia. — *Enfermedades internas. Corazón. Pulmones. Nerviosas. Sífilis y venéreas. Rayos X. Diatermia. Luz ultravioleta* — Consultas: de 14 a 15 horas. San Jerónimo 3135. U. T. 2863.

Dr. Lorenzo de la Torre. Consultas: de 8 a 9 y de 15 a 18 horas. Rioja 2535. U. T. 6882; S. T. 12709.

Especialistas: Garganta, Nariz y Oído

Dr. Alfredo Balma. — *Garganta, nariz y oído* — Consultas: de 8.30 a 10.30 y de 14 a 17 horas. Rivadavia 2868. S. T. 19426; U. T. 2075.

Dr. Julio G. Croppi. — *Médico cirujano, Especialista en nariz, garganta y oído* — San Jerónimo 2263. U. T. 6372. Santa Fe. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 14 a 18 horas.

Dr. Testoni. — *Especialista garganta, nariz y oído* — Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 19 horas. Consultorio: 9 de Julio 2178. S. T. 11683; U. T. 1567.

Especialistas de Niños

Dr. Carlos F. Figoli. — *Especialista del H. Italiano y Asistencia Pública.* — *Enfermedades de los niños.* — 25 de Mayo 2825. Consultas: de 15 a 18 horas. U. T. 5305; S. T. 10028.

Dr. Juliá. — *Especialista en enfermedades de niños. Director del Dispensario* [illegible] — 1 Junio 2711. — De 13 a 19 horas. Otras horas a pedido. U. T. 6019. S. T. 1551. — Niños débiles. Asma y bronquitis crónica.

Médico veterinario

Dr. M. Giménez Melo Médico Veterinario. Análisis, Vacunaciones y Tuberculinizaciones.— Vacunación preventiva contra rabia canina. — 1o. de Mayo 1634.— S. T. 12473.

No. [illegible]

Dentistas

"Clínica Dental Ruiz" Dr. Victorio Brecca — Heraclito A. Cabral. — Consultas: de 8 a 12 y 14 a 19 horas. — Tucumán 2671. U. T. 2062—S. T. 11648.—Santa Fe. Pte.

Oculistas

Dr. Francisco Beltramino —*Especialista en enfermedades de los ojos. Receta lentes. Oculista del H. de Caridad,* donde atiende: martes, jueves y sábados.—25 de Mayo 3472.

Dr. A. Cortes Zavala. *Médico oculista. Enfermedades y cirujía de los ojos. Prescripción de anteojos.* — Consultas: de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. — Humberto 1o. 3220; U. T. 6163.

Parteras

Angela M. C. de Amati. *Partera.* — Se reciben pensionistas. 25 de Mayo 3145. U. T. 4155.

Isabel P. de Pérez. — *Partera.* — *Diplomada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. Ex - partera de la Maternidad del H. de Clínicas.* Embarazos y partos. — Inyecciones y curaciones por prescripción médica. — Se reciben pensionistas. — Urquiza 2780, casi esquina Mendoza; U. T. 4863.

Pedicuros

Soler. — *Pedicuro diplomado* — *Especialista en uñas encarnadas, callos, juanetes y ojos de gallo.* — Días: lunes, martes y miércoles en el Ritz Hotel. Horario: de 9 a 12 y de 16 a 20; San Martín No. 2768; U. T. 3066|67; S. T. 11240.

Químicos

Dr. Mantovani. *Laboratorio de análisis. Sangre, Orina. Líquido de punción. Secreciones. Esputos. Heces. Jugo gástrico. Suero. Reacciones de Wassermann y Widal. Ultramicroscopia.* — San Martín 2743. U. T. 2274; S. T. 12680.

Abogados

Dr. Francisco B. Caminos Abogado. — 9 de Julio 1734. U. T. 3149; S. T. 12050.

Dr. José C. Mai. Abogado — Rioja 2822. U. T. 3132; S. T. 11027. Particular: San Martín 2512. U. T. 6250.

Dr. José P. Milesi. —*Abogado de la Municipalidad y C. de Higiene de Santa Fe.* — Buenos Aires 2832.

Rodriguez Larreta y Rosa — Abogados. Asuntos en general. San Jerónimo 2853. — Consultas: de 14 a 18 horas. — U. T. 6182. S. T. 12527.

Dres. Amilcar Razori y Sixto Bayer. — Abogados — [illegible]

Antonio J. Ferrari. — *Procurador y contador* — San Martín 2378. U. T. 3358; S. T. 11656.

Escribanos

Guillermo Cabello. — *Escribano Público y Adscripto al Registro Nacional* — JOSE V. ARANA, Escribano adscripto. — Estudio completo de antecedentes [illegible]